

Informe sobre la situación de género en el sistema de riesgos del trabajo

 Total Sistema

1° trimestre de 2019

La participación de hombres y mujeres en el mercado laboral –su distribución y concentración en determinadas actividades económicas-, está estructuralmente condicionada por el género.

Mientras que los hombres se concentran en sectores como la construcción, la minería, las manufacturas, el transporte y el agro -donde los riesgos de accidentes y exposición a tóxicos tienen más protagonismo-; las mujeres que trabajan están sobrerrepresentadas en una serie limitada de sectores y ocupaciones. Tienden a concentrarse en el sector servicios –fundamentalmente en sanidad y educación-, donde el trabajo en muchos casos representa una prolongación de las tareas asignadas tradicionalmente a éstas: cuidado de personas, socialización de los menores, confección de prendas de vestir, provisión de alimentos o tareas domésticas.

Este boletín trimestral tiene por objetivo dar cuenta de aspectos sociodemográficos que caracterizan la población cubierta por el sistema de riesgos del trabajo argentino, configuran su exposición a riesgos laborales, y determinan la accidentabilidad laboral y la litigiosidad del sistema, aportando información que permita reflexionar sobre la situación de hombres y mujeres en el mundo del trabajo, las diferentes condiciones laborales que caracterizan su presencia en él y cómo repercuten éstas en su salud.

Teniendo en cuenta las consideraciones expuestas, este informe se organiza en seis secciones:

1. Una primera parte en donde se presenta un resumen ejecutivo que describe los aspectos más relevantes referidos a la cobertura, la accidentabilidad y la litigiosidad de trabajadores y trabajadoras, en el periodo analizado.
2. Una segunda parte que se centra en la *cobertura del sistema de riesgos del trabajo*, y provee – primero para mujeres y luego para hombres-, cuadros con distribuciones mensuales absolutas para el trimestre analizado por: edad agrupada, país de origen, provincia donde se declara al trabajador/a, según si trabajan en Unidades productivas o en casas particulares, actividad económica del empleador agrupada y desagregada a 3 dígitos según el Clasificador Industrial Internacional Uniforme de la 4ª revisión, y salarios brutos promedio por grupos de edad y actividad económica agrupada.
3. El tercer apartado brinda – para mujeres y luego para hombres – información trimestral de casos notificados de *accidentes de trabajo -in itinere o en ocasión del trabajo, y enfermedades profesionales* según edad agrupada, país de origen, provincia de ocurrencia, si trabajan en Unidades productivas o en casas particulares, actividad económica del empleador agrupada y desagregada a 3 dígitos según el CIU 4ª revisión, tipo de siniestro ocurrido, forma de ocurrencia del accidente, naturaleza de la lesión, cantidad de casos con secuelas incapacitantes, casos de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales con la menos un día de baja

laboral y/o con secuela incapacitante (AT y EP), casos mortales y salario bruto promedio por grupos de edad y actividad económica del empleador agrupada según CIIU 4ª revisión.

4. La cuarta sección tiene por objetivo caracterizar la litigiosidad laboral de hombres y mujeres por causas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Se pueden encontrar cuadros con cantidad absoluta de expedientes judiciales para el trimestre analizado, distribuidas por: edad, actividad económica agrupada y a 3 dígitos del CIIU 4ª revisión, gestión pública o privada del empleador, contingencia reclamada, enfermedades profesionales reclamadas, y porcentajes de incapacidad reclamados.
5. El quinto apartado es un Anexo con un cuadro comparativo de la cantidad de mujeres y varones -con cobertura del sistema- por actividades económicas a 3 dígitos del CIIU 4ª revisión, ordenado en forma descendente según mayor cobertura total. Puede observarse también la diferencia salarial de las mujeres respecto de los hombres en cada actividad, y el índice de masculinidad o razón por género que nos indica en este caso, cantidad de hombres por mujer con cobertura. Este cuadro permite analizar la estructura del mercado laboral por género y las diferencias salariales brutas al interior de esas actividades.
Al llegar a este punto se subraya: no es objetivo de este informe abordar un fenómeno complejo como es el de la brecha salarial por género. **El universo de este informe lo constituyen los trabajadores registrados con cobertura del sistema de riesgos del trabajo – no se cuenta con información de trabajadores informales-, y no disponemos de información actualizada y confiable del puesto u ocupación del trabajador, ni de la cantidad de horas trabajadas, que son algunos de los insumos necesarios para comenzar a abordar la temática,** estableciendo comparaciones diferenciales que permitan contextualizar la desigualdad salarial por puestos de trabajo, y/o cantidad de horas trabajadas.
6. El sexto apartado incluye un anexo metodológico que incluye fuentes de información utilizadas, unidades de análisis y definición de las variables analizadas.

Para finalizar cabe informar que la Resolución SRT 46/18 del 1º de junio del 2018 en su artículo 11, dispuso un cambio de Clasificador de Actividades Económicas, actualizándolo a la última revisión disponible.

Operativamente implicó que: los nuevos contratos ingresados a partir del 1º de junio de 2018 se aseguraran según el clasificador de Actividades Económicas basado en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme – CIIU - 4ª revisión-, que los contratos vigentes ya informados a este organismo se adecuarán al actual clasificador en un plazo de 180 días, y que transcurrido este plazo la SRT podría adecuarlos de oficio.

Estadísticamente permitió ajustarse a la recomendación de Naciones Unidas de adoptar la Clasificación Industrial Internacional Uniforme vigente, a fin de lograr la comparabilidad internacional, y a la vez acceder a clasificadores actualizados que contemplando la evolución y los cambios en la organización y estructura de las actividades económicas, ofrecen categorías de actividades más detalladas. Así, el principal cambio que se refleja en el presente documento es que las actividades económicas agrupadas pasan de 10 a 21 categorías, ofreciendo así mayor coherencia y menor ambigüedad.

Resumen ejecutivo

Cobertura del sistema de riesgos del trabajo

En el mes de marzo de 2019, la población cubierta por el Sistema de Riesgos del Trabajo -trabajadores asalariados registrados-, está compuesta por un 41,8% de mujeres y un 58,2% de varones.

El 99,8% de los trabajadores varones se concentra en unidades productivas, mientras que en las mujeres la distribución es diferente: un 87,4% trabaja en unidades productivas, y un 12,6% en casas particulares. Se observa una caída del 0,8% de la cobertura de mujeres en Unidades Productivas en el mes de marzo de 2019 respecto de mismo periodo del año anterior, a la vez que un incremento en la cobertura de casas particulares equivalente al 7,5%.

Según el Clasificador de Actividades Económicas basado en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme 4ª revisión, el 29,3% de las mujeres registradas y cubiertas se concentra en *Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria*, el 12,6% en *Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico*, el 11,9% en *Enseñanza* y un 3,6% en *Salud humana y servicios sociales*. Estas 4 actividades concentran en 57,4% de las trabajadoras trabajando en *Servicios Sociales*. Se suma un 10,2% de trabajadoras en *Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas*, y apenas un 5,1% *Industria manufacturera*.

Podemos ver que en la población de varones, la distribución por actividades económicas es más heterogénea. Aun cuando *Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria* es la actividad con más trabajadores cubiertos, acumula el 18,4% del total. Un 16,8% trabaja en *Industria manufacturera*, un 13,3% en *Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas*, un 9,2% en *Servicio de transporte y almacenamiento* y un 7,9% en *Construcción*.

Si se considera longitudinalmente la cobertura según la edad de los trabajadores y su concentración en las diferentes actividades económicas, se observa que al comenzar la vida laboral el 52% de las mujeres trabaja en *Servicios de alojamiento y servicios de comida* (35%) y *Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas* (17%). A medida que avanza la edad se desplazan al sector de *Administración pública, Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico y Enseñanza*, de tal forma que a partir de los 35 años estas 3 actividades concentran más de la mitad de la población de mujeres registradas.

En términos generales la población de varones es más joven que la de mujeres, más heterogénea en su distribución por actividad económica, y a diferencia de éstas, mantienen esa heterogeneidad más o menos constante a lo largo de todas las edades. El 18% de los varones inician su vida laboral en *Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca*, el 15% en *Construcción*. Es mayor la proporción de jóvenes que trabajan en estas actividades riesgosas, que la proporción de varones de más edad. Sumado a los riesgos propios del sector, su juventud es en sí otro factor de riesgo que los hace más proclives a sufrir accidentes de trabajo, dado que a esta edad no han alcanzado a recibir la cualificación y formación necesaria, ni cuentan con experiencia laboral.

Si nos enfocamos en el aspecto salarial, en términos generales la brecha entre hombres y mujeres -asalariados registrados- en el mes de marzo de 2019 alcanza el 19%: mientras que el salario bruto promedio del total de trabajadores de unidades productivas es de \$42.263, el de las trabajadoras de unidades productivas es de \$35.483. En este punto es necesario aclarar que aunque no se encuentra disponible la información salarial de trabajadores de casas particulares, si consideramos las remuneraciones mínimas estipuladas por ley¹ y la concentración de mujeres en esta actividad, podemos anticipar que la diferencia salarial es aún mayor que la observada.

Uno de los factores que explican estas diferencias, es la concentración de mujeres trabajando en sectores económicos como *Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria*, - aglutina el 29,3% de las mujeres y cobran un promedio de \$ 38.699-; *Enseñanza* - 12% de la cubiertas cobran un promedio de \$ 26.099 -; y *Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas* - 10% cobran un promedio de \$ 30.880-.

En este punto es necesario recalcar que: este informe tiene como universo de análisis a los trabajadores asalariados registrados y con cobertura; que no contamos con información actualizada y consistente de su ocupación que permita establecer comparaciones diferenciales y contextualizar la desigualdad salarial por puestos de trabajo; que se desconoce la cantidad de horas diarias trabajadas que nos podría informar del salario promedio por horas; y que no es objetivo de este informe abordar la complejidad de la brecha salarial por género.

Realizada la aclaración, ofrecemos en el anexo un cuadro con las actividades económicas a 3 dígitos, ordenada según mayor cobertura total, y la información para hombres y mujeres de: la cobertura y el porcentaje que representa en cada grupo, el salario promedio, la diferencia salarial en términos porcentuales - mujeres respecto de varones-, y el índice de masculinidad - o cantidad de hombres por mujer- para cada actividad económica en el mes de marzo 2019. Este cuadro permite analizar la estructura del mercado laboral por género y las diferencias salariales brutas al interior de estas actividades, con mayor detalle.

Así podemos observar que la actividad que más trabajadores concentra es *Servicios de la Administración pública*, que es una actividad donde el número de mujeres es mayor- 0,8 hombres por mujer-, que éstas representan el 30% de las mujeres cubiertas, y que cobran el 8% menos que los hombres.

1. Las remuneraciones mínimas mensuales por ley a partir del 1° de marzo de 2019, van de \$12.703,5 a \$17.359,5

Enseñanza Inicial y primaria es la segunda actividad con mayor cobertura, concentra el 9,2% de las mujeres cubiertas, y el 2,1% del total de varones cubiertos. Siendo la relación de 0,4 hombres por mujer y una actividad históricamente feminizada, las mujeres cobran un 4% menos que los varones. Esto puede deberse a que si bien la actividad económica del empleador es *Enseñanza Inicial y primaria*, y rápidamente tendemos a asumir que los cubiertos son docentes, esta actividad incluye también por ejemplo personal de limpieza y auxiliares, ocupaciones que suelen estar a cargo de las mujeres, y en las que el salario es menor.

La actividad *Enseñanza superior y formación de posgrado*, es la séptima con mayor cobertura, y una de las más igualitarias en relación con la cantidad de hombres y mujeres cubiertos, y el salario bruto percibido: con 0,9 hombres por mujer, la población femenina cobra en promedio un 3% menos que la población de trabajadores varones.

En el puesto 22 encontramos *servicios de hospitales*: registra 0,4 hombres por mujer. Sin embargo, las casi 62.000 mujeres registradas cobran 10% menos que los casi 24.000 varones ocupados y cubiertos en esta actividad. Nuevamente un empleador de *servicios y hospitales* tiene en su nómina médicos, pero también enfermeros, auxiliares, personal de limpieza etc, ocupaciones que suelen ser llevadas a cabo por mujeres, y cuyo sueldo es menor al de los médicos.

Como contrapartida podemos observar que *Servicios de transporte automotor* es la cuarta actividad con mayor cobertura, y concentra el 5,2% de los trabajadores cubiertos, y apenas el 0,5% de las mujeres. La relación es de 17 hombres por mujer, y la diferencia salarial muestra que en promedio las mujeres cobran el 21% menos que los varones.

En sexto lugar encontramos *Servicios de expendio de comidas*. La cantidad de mujeres y varones en este sector representan en cada grupo el 2,3% y 2,0% respectivamente, aunque hay 1,4 hombres por mujer, y las mujeres cobran un 14% menos.

Otra actividad que resulta interesante analizar es *Construcción de edificios y sus partes*. Con 20 varones cada 1 mujer, representa el 3,7% del total de trabajadores cubiertos, y apenas el 0,3% de las mujeres con cobertura. Sin embargo, esta ocupación históricamente masculina, muestra que las mujeres cobran en promedio un 54% más que los hombres. Podemos suponer que la mayor parte de los trabajadores de esta actividad son obreros -albañiles, pintores, plomeros etc.- y una porción menor son profesionales; mientras que en la población femenina el mayor porcentaje lo conforman profesionales (contadoras, arquitectas o ingenieras). Algo similar ocurre en las actividades de: *cría de animales*, *Construcción de obras de ingeniería civil n.c.p.*, *Construcción de proyectos de servicios públicos*, *Instalaciones para edificios y obras de ingeniería civil*.

Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales notificados.

En el 1° trimestre de 2019 el 73,3% del total de casos notificados, afectaron a la población de varones, mientras que el 26,7% restante involucró a una trabajadora mujer.

Mientras que los accidentes en ocasión de trabajo explican el 73% de los casos notificados por varones, en las mujeres cobran mayor relevancia los accidentes de trayecto: el 34% de los accidentes de mujeres es *in itinere*.

La edad promedio al accidentarse o enfermarse en hombres es de 36,2 años, y en las mujeres es de 39,7 años: El 78,2% de los casos notificados de mujeres corresponde a edades entre 25 y 54 años, mientras que en el 74,5% de los casos en los que el accidentado fue un hombre, las edades iban de 20 a 44 años. Es decir que de la población expuesta masculina, que ya se mencionó que es más joven que la femenina, se accidentan los trabajadores más jóvenes. Mientras que en la población femenina, los rangos de edad donde más accidentes se producen, coinciden con los de mayor población cubierta.

En los varones se observan desequilibrios entre la participación porcentual de los trabajadores cubiertos y los casos notificados. Se destacan el sector de la *Construcción* con el 7,9% de los trabajadores cubiertos, y el 14,6% de los casos notificados; e *Industrias manufactureras* con el 16,8% de los cubiertos y en 21,8% de los casos notificados. En las mujeres la distribución porcentual de la accidentabilidad laboral por sector económico, sigue en líneas generales la misma distribución porcentual que la cobertura.

Al comparar el promedio trimestral del salario bruto de los trabajadores cubiertos, con el promedio de salario bruto de los accidentados en el mismo trimestre, se observó que los varones y mujeres que se accidentaron o enfermaron durante el 1° trimestre de 2019, percibieron un *salario bruto promedio menor* al que cobraron los trabajadores cubiertos del mismo sector económico. Hay una única excepción para ambos grupos: el salario de los varones y mujeres que trabajan en el sector *enseñanza es un 2% superior en los trabajadores accidentados, que en el promedio de los trabajadores cubiertos*.

También pudo verse que las trabajadoras más jóvenes –de entre 16 y 24 años– que sufrieron algún siniestro laboral, cobraron un salario bruto promedio mayor al que percibieron los trabajadores cubiertos del mismo rango de edad. Esta tendencia se invierte en los grupos etarios subsiguientes: a partir de los 25 años las trabajadoras accidentadas, cobraron en promedio un salario bruto menor que el que percibió el grupo de las cubiertas de la misma edad. En el grupo de varones se observa la misma tendencia a partir de los 20 años.

El porcentaje de casos con secuelas incapacitantes en la población masculina (6,5%), prácticamente duplica al de la población femenina (3,3%).

Durante el 1° trimestre de 2019 fallecieron 132 trabajadores por accidentes laborales: 126 varones (95,5%) y 6 mujeres (4,5%). El 66,7% de los casos mortales de trabajadoras mujeres fue accidentes in itinere, mientras que en la población de varones el 65,9% fue por accidentes de trabajo, y el 33,3% por accidentes de trayecto.

Litigiosidad del sistema

Durante el primer trimestre de 2019 se notificaron un total de 12.123 juicios al Registro Nacional de Litigiosidad. En el 80,1% de los casos los demandantes son trabajadores varones, y de éstos, el 99,9% son trabajadores de unidades productivas.

En los juicios en los que las demandantes son mujeres, el 92,5% de los casos son de trabajadoras de unidades productivas, y el 7,5% de trabajadoras de casas particulares.

El promedio de edad al momento del accidente del trabajador que inició una demanda laboral es de 38,5 años en los varones, y 40,2 años en las mujeres. Si consideramos las 3 dimensiones de análisis -cobertura, accidentabilidad y litigiosidad-, el promedio de edad de mujeres no varía. La población de varones dentro del sistema de riesgos del trabajo es más joven que la de mujeres – en promedio 39,5 años- ; tienden a accidentarse los hombres más jóvenes – una media de edad de 36 años-, e inician juicio aquellos que se accidentan a los 38,5 años promedio.

En el 21,9% de las demandas judiciales de las mujeres, el empleador es un organismo público/sociedad del estado. En los varones este porcentaje disminuye al 11,9%.

Siguiendo la accidentabilidad laboral diferencial de hombres y mujeres, el 29,6% de los expedientes judiciales en los que la demandante es una trabajadora, la contingencia reclamada es por un accidente in itinere, y en el 41,6% de los casos es por accidentes de trabajo. En los varones las demandas por accidentes de trabajo representan el 55,3% de los juicios, mientras que por accidentes in itinere el 17,3%. Por su parte, las enfermedades profesionales – dentro y fuera del listado- representan el 28,8% de los juicios iniciados por mujeres, y el 27,4% de los litigios iniciado por varones.

Finalmente, los reclamos por incapacidad se incrementan respecto de igual trimestre del año anterior, y representan el 73,8% y el 76,8% del total de juicios de mujeres y hombres, respectivamente.

Cobertura de riesgos de trabajo.

Cuadros y gráficos. 1° trimestre. 2018 – 2019

Cuadro N° 1: MUJERES. Población de trabajadoras con cobertura de riesgos del trabajo, según rango de edad, actividad económica principal declarada por el empleador agrupada, y 10 actividades a 3 dígitos de la 4ª revisión con mayor cobertura. 1° Trimestre. 2018 - 2019 (cont.)

MUJERES TRABAJADORAS	Año 2018			Año 2019			Variación % 2019-2018		
	ENE	FEB	MAR	ENE	FEB	MAR	ENE	FEB	MAR
Total trabajadoras cubiertas	3.994.625	3.975.209	3.969.076	4.006.450	3.976.567	3.975.900	0,3%	0,0%	0,2%
Unidades productivas	3.523.931	3.503.988	3.501.428	3.500.413	3.473.040	3.473.277	-0,7%	-0,9%	-0,8%
Casas Particulares	470.694	471.221	467.648	506.037	503.527	502.623	7,5%	6,9%	7,5%
Edad									
16 a 19	30.680	31.203	30.274	24.492	25.271	24.383	-20,2%	-19,0%	-19,5%
20 a 24	274.380	270.047	266.481	252.071	247.747	244.828	-8,1%	-8,3%	-8,1%
25 a 29	530.251	523.626	519.911	511.806	502.713	500.542	-3,5%	-4,0%	-3,7%
30 a 34	583.083	579.722	578.848	586.846	580.890	580.851	0,6%	0,2%	0,3%
35 a 39	605.917	602.571	601.132	603.044	597.943	597.877	-0,5%	-0,8%	-0,5%
40 a 44	546.797	546.538	548.173	573.076	571.709	574.308	4,8%	4,6%	4,8%
45 a 49	463.921	464.465	465.881	483.718	482.771	483.890	4,3%	3,9%	3,9%
50 a 54	383.501	383.163	383.813	392.921	392.114	392.823	2,5%	2,3%	2,3%
55 a 59	298.731	298.030	299.506	309.535	308.782	309.756	3,6%	3,6%	3,4%
60 a 64	139.540	139.043	138.751	142.310	141.672	141.989	2,0%	1,9%	2,3%
65 y más	71.510	70.789	70.474	68.940	68.158	68.563	-3,6%	-3,7%	-2,7%
Sin datos	66.314	66.012	65.832	57.691	56.797	56.090	-13,0%	-14,0%	-14,8%
Actividad económica del empleador agrupada. CIIU 4ª Rev.									
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	46.176	47.124	48.330	47.373	47.870	49.034	2,6%	1,6%	1,5%
Explotación de minas y canteras	7.396	7.449	7.487	9.337	9.047	9.493	26,2%	21,5%	26,8%
Industria manufacturera	219.573	219.666	219.650	205.390	204.964	203.844	-6,5%	-6,7%	-7,2%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	11.174	11.215	11.239	11.477	11.468	11.483	2,7%	2,3%	2,2%

Cuadro N° 1: MUJERES. Población de trabajadoras con cobertura de riesgos del trabajo, según rango de edad, actividad económica principal declarada por el empleador agrupada, y 10 actividades a 3 dígitos de la 4ª revisión con mayor cobertura. 1° Trimestre. 2018 - 2019 (cont.)

MUJERES TRABAJADORAS	Año 2018			Año 2019			Variación % 2019-2018		
	ENE	FEB	MAR	ENE	FEB	MAR	ENE	FEB	MAR
Actividad económica del empleador agrupada. CIU 4ª Rev.									
Suministro de agua, cloacas, gestión de residuos y recuperación de materiales y saneamiento público	25.031	26.158	26.625	30.906	21.966	22.338	23,5%	-16,0%	-16,1%
Construcción	25.867	26.089	26.129	26.121	26.337	26.814	1,0%	1,0%	2,6%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	423.084	423.214	419.599	408.023	406.607	403.558	-3,6%	-3,9%	-3,8%
Servicio de transporte y almacenamiento	81.801	83.818	83.977	85.608	93.623	94.156	4,7%	11,7%	12,1%
Servicios de alojamiento y servicios de comida	128.158	134.185	132.192	125.802	132.394	130.203	-1,8%	-1,3%	-1,5%
Información y comunicaciones	84.979	84.793	84.919	82.544	78.251	78.552	-2,9%	-7,7%	-7,5%
Intermediación financiera y servicios de seguros	112.925	113.180	113.011	127.438	127.835	127.968	12,9%	12,9%	13,2%
Servicios inmobiliarios	57.331	58.695	59.566	62.084	67.555	68.529	8,3%	15,1%	15,0%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	219.771	218.456	226.294	195.627	178.976	180.680	-11,0%	-18,1%	-20,2%
Actividades administrativas y servicios de apoyo	93.389	90.220	90.417	88.895	98.480	98.716	-4,8%	9,2%	9,2%
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	1.185.589	1.177.543	1.164.949	1.180.476	1.164.332	1.165.022	-0,4%	-1,1%	0,0%
Enseñanza	486.911	466.644	471.322	493.039	472.207	473.994	1,3%	1,2%	0,6%
Salud humana y servicios sociales	138.568	139.610	139.171	140.353	144.173	141.371	1,3%	3,3%	1,6%
Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento	39.046	39.338	39.417	41.073	42.317	42.130	5,2%	7,6%	6,9%
Servicios de asociaciones y servicios personales	135.880	135.339	135.780	137.309	139.472	139.811	1,1%	3,1%	3,0%
Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	470.694	471.221	467.648	506.037	503.527	502.623	7,5%	6,9%	7,5%
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	1.189	1.157	1.257	1.520	5.147	5.569	27,8%	344,9%	343,0%
Sin datos	93	95	97	18	19	12	-	-	-

Cuadro N° 1: MUJERES. Población de trabajadoras con cobertura de riesgos del trabajo, según rango de edad, actividad económica principal declarada por el empleador agrupada, y 10 actividades a 3 dígitos de la 4ª revisión con mayor cobertura. 1° Trimestre. 2018 - 2019

MUJERES TRABAJADORAS	Año 2018			Año 2019			Variación % 2019-2018		
	ENE	FEB	MAR	ENE	FEB	MAR	ENE	FEB	MAR
Total trabajadoras cubiertas	3.994.625	3.975.209	3.969.076	4.006.450	3.976.567	3.975.900	0,3%	0,0%	0,2%
10 actividades económicas del empleador -a 3 dígitos-, con mayor cobertura. CIU 4ª Rev.									
Servicios de la Administración Pública	1.062.597	1.054.845	1.041.182	1.046.830	1.031.290	1.032.951	-1,5%	-2,2%	-0,8%
Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	470.694	471.221	467.648	506.037	503.527	502.623	7,5%	6,9%	7,5%
Enseñanza inicial y primaria	382.284	366.203	369.381	382.715	325.910	327.974	0,1%	-11,0%	-11,2%
Prestación pública de servicios a la comunidad en general	114.734	114.396	114.850	125.062	124.457	124.713	9,0%	8,8%	8,6%
Venta al por menor de productos n.c.p., en comercios especializados	117.317	117.001	115.849	112.308	112.827	112.313	-4,3%	-3,6%	-3,1%
Servicios de asociaciones n.c.p.	105.814	105.064	105.628	103.250	101.567	101.672	-2,4%	-3,3%	-3,7%
Servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial	104.496	104.326	112.161	97.741	97.930	100.915	-6,5%	-6,1%	-10,0%
Enseñanza superior y formación de posgrado	65.060	62.613	63.797	72.214	99.333	99.477	11,0%	58,6%	55,9%
Servicios de expendio de comidas y bebidas	78.745	83.076	81.473	78.747	83.217	81.914	0,0%	0,2%	0,5%
Venta al por menor en comercios no especializados	81.131	81.076	79.767	79.126	72.890	71.507	-2,5%	-10,1%	-10,4%
Resto de las actividades	1.411.753	1.415.388	1.417.340	1.402.420	1.423.619	1.419.841	-0,7%	0,6%	0,2%

Cuadro N° 2: MUJERES. Población de trabajadoras con cobertura de riesgos del trabajo, según país de origen y provincia/región donde cumple su tarea. 1° Trimestre. 2018 - 2019

MUJERES TRABAJADORAS	Año 2018			Año 2019			Variación % 2019-2018		
	ENE	FEB	MAR	ENE	FEB	MAR	ENE	FEB	MATR
Total de trabajadoras cubiertas	3.994.625	3.975.209	3.969.076	4.006.450	3.976.567	3.975.900	0,3%	0,0%	0,2%
País de origen									
Argentina	3.799.983	3.779.443	3.772.433	3.796.776	3.767.430	3.766.053	-0,1%	-0,3%	-0,2%
Otros países	194.586	195.712	196.593	209.637	209.101	209.811	7,7%	6,8%	6,7%
sin datos	56	54	50	37	36	36	-33,9%	-33,3%	-28,0%
Provincias y regiones									
Central	2.988.986	2.977.431	2.968.993	2.986.023	2.964.305	2.960.987	-0,1%	-0,4%	-0,3%
C.A.B.A.	1.031.185	1.017.353	1.026.137	1.037.669	1.028.800	1.027.208	0,6%	1,1%	0,1%
Buenos Aires	1.341.858	1.347.369	1.330.649	1.326.809	1.317.742	1.316.253	-1,1%	-2,2%	-1,1%
Córdoba	261.039	262.797	261.761	263.523	264.376	264.339	1,0%	0,6%	1,0%
Santa Fe	232.102	227.118	227.331	233.233	228.715	228.576	0,5%	0,7%	0,5%
Entre Ríos	122.802	122.794	123.115	124.789	124.672	124.611	1,6%	1,5%	1,2%
Cuyo	274.714	271.272	274.441	280.348	277.718	280.981	2,1%	2,4%	2,4%
Mendoza	175.689	173.246	176.142	176.292	174.732	177.521	0,3%	0,9%	0,8%
San Juan	58.540	57.728	58.074	60.205	59.367	59.820	2,8%	2,8%	3,0%
San Luis	40.485	40.298	40.225	43.851	43.619	43.640	8,3%	8,2%	8,5%
NEA	145.475	143.498	143.022	146.900	144.699	144.884	1,0%	0,8%	1,3%
Corrientes	64.462	63.535	63.252	65.456	64.393	64.365	1,5%	1,4%	1,8%
Chaco	34.306	33.777	34.148	34.144	33.722	34.027	-0,5%	-0,2%	-0,4%
Formosa	9.189	9.074	9.032	9.354	9.241	9.192	1,8%	1,8%	1,8%
Misiones	37.518	37.112	36.590	37.946	37.343	37.300	1,1%	0,6%	1,9%
NOA	308.545	305.844	307.648	314.934	311.577	313.103	2,1%	1,9%	1,8%
Catamarca	12.281	12.121	12.102	12.235	12.185	12.275	-0,4%	0,5%	1,4%
Jujuy	21.290	21.594	21.239	22.410	22.401	21.896	5,3%	3,7%	3,1%
La Rioja	10.727	10.762	11.860	10.681	10.816	12.246	-0,4%	0,5%	3,3%
Salta	93.065	93.160	92.972	93.828	94.206	93.828	0,8%	1,1%	0,9%
Sgo. del Estero	54.768	53.962	54.183	56.790	55.811	55.532	3,7%	3,4%	2,5%
Tucumán	116.414	114.245	115.292	118.990	116.158	117.326	2,2%	1,7%	1,8%
Patagonia	276.905	277.164	274.972	278.200	278.218	275.888	0,5%	0,4%	0,3%
Neuquén	70.854	71.014	70.647	73.085	73.480	72.920	3,1%	3,5%	3,2%
Chubut	40.352	40.130	39.861	40.197	39.896	39.657	-0,4%	-0,6%	-0,5%
Río Negro	82.419	83.292	82.105	82.955	83.600	82.276	0,7%	0,4%	0,2%
Santa Cruz	18.624	18.758	18.659	18.589	18.538	18.445	-0,2%	-1,2%	-1,1%
Tierra del Fuego	30.468	30.167	30.306	29.115	28.891	28.919	-4,4%	-4,2%	-4,6%
La Pampa	34.188	33.803	33.394	34.259	33.813	33.671	0,2%	0,0%	0,8%
Sin datos	-	-	-	45	50	57			

Cuadro N° 3: MUJERES. Salario bruto promedio de la población de mujeres trabajadoras cubiertas, según rango de edad y actividad económica agrupada de la 4ª revisión. 1° Trimestre. 2018 - 2019 (cont.)

MUJERES TRABAJADORAS	Año 2018			Año 2019			Variación % 2019-2018		
	ENE	FEB	MAR	ENE	FEB	MAR	ENE	FEB	MAR
Salario bruto promedio por rango de edad	\$ 35.697	\$ 26.529	\$ 25.823	\$ 48.733	\$ 35.806	\$ 35.483	36,5%	35,0%	37,4%
16 a 19	\$ 12.741	\$ 10.676	\$ 10.658	\$ 16.661	\$ 14.320	\$ 13.516	30,8%	34,1%	26,8%
20 a 24	\$ 20.493	\$ 15.856	\$ 15.740	\$ 27.530	\$ 21.294	\$ 20.928	34,3%	34,3%	33,0%
25 a 29	\$ 26.919	\$ 20.232	\$ 19.953	\$ 36.518	\$ 27.298	\$ 27.074	35,7%	34,9%	35,7%
30 a 34	\$ 31.863	\$ 23.832	\$ 23.368	\$ 43.292	\$ 31.971	\$ 31.956	35,9%	34,1%	36,7%
35 a 39	\$ 35.150	\$ 26.187	\$ 25.576	\$ 48.068	\$ 35.244	\$ 35.188	36,8%	34,6%	37,6%
40 a 44	\$ 38.519	\$ 28.656	\$ 27.700	\$ 52.520	\$ 38.341	\$ 37.992	36,3%	33,8%	37,2%
45 a 49	\$ 41.424	\$ 30.683	\$ 29.526	\$ 56.826	\$ 41.384	\$ 40.818	37,2%	34,9%	38,2%
50 a 54	\$ 43.869	\$ 32.149	\$ 31.104	\$ 59.993	\$ 43.446	\$ 42.935	36,8%	35,1%	38,0%
55 a 59	\$ 46.912	\$ 34.475	\$ 32.994	\$ 62.862	\$ 45.820	\$ 44.877	34,0%	32,9%	36,0%
60 a 64	\$ 49.593	\$ 35.992	\$ 34.880	\$ 64.691	\$ 47.403	\$ 45.984	30,4%	31,7%	31,8%
65 y más	\$ 46.795	\$ 32.629	\$ 31.764	\$ 58.069	\$ 42.178	\$ 41.644	24,1%	29,3%	31,1%
Salario bruto promedio por actividad económica agrupada. CIU 4ª Rev.	\$ 35.697	\$ 26.529	\$ 25.823	\$ 48.733	\$ 35.806	\$ 35.483	35,8%	36,5%	35,7%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	\$ 22.375	\$ 16.368	\$ 16.725	\$ 29.423	\$ 22.784	\$ 23.095	31,5%	39,2%	38,1%
Explotación de minas y canteras	\$ 86.232	\$ 62.045	\$ 71.600	\$ 115.050	\$ 89.753	\$ 115.348	33,4%	44,7%	61,1%
Industria manufacturera	\$ 41.913	\$ 29.622	\$ 28.880	\$ 55.580	\$ 40.157	\$ 38.470	32,6%	35,6%	33,2%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	\$ 67.981	\$ 53.341	\$ 53.750	\$ 90.922	\$ 75.261	\$ 74.108	33,7%	41,1%	37,9%
Suministro de agua, cloacas, gestión de residuos y recuperación de materiales y saneamiento público	\$ 26.452	\$ 19.179	\$ 18.157	\$ 34.111	\$ 30.643	\$ 29.135	29,0%	59,8%	60,5%
Construcción	\$ 35.219	\$ 26.359	\$ 25.708	\$ 47.564	\$ 36.256	\$ 35.524	35,1%	37,5%	38,2%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	\$ 30.421	\$ 21.822	\$ 22.110	\$ 40.784	\$ 30.727	\$ 30.880	34,1%	40,8%	39,7%
Servicio de transporte y almacenamiento	\$ 36.660	\$ 27.825	\$ 27.437	\$ 48.797	\$ 35.749	\$ 36.435	33,1%	28,5%	32,8%

Cuadro N° 3: MUJERES. Salario bruto promedio de la población de mujeres trabajadoras cubiertas, según rango de edad y actividad económica agrupada de la 4ª revisión. 1° Trimestre. 2018 - 2019

MUJERES TRABAJADORAS	Año 2018			Año 2019			Variación % 2019-2018		
	ENE	FEB	MAR	ENE	FEB	MAR	ENE	FEB	MAR
Servicios de alojamiento y servicios de comida	\$ 19.444	\$ 14.595	\$ 14.715	\$ 25.293	\$ 19.045	\$ 18.255	30,1%	30,5%	24,1%
Información y comunicaciones	\$ 43.015	\$ 34.347	\$ 31.296	\$ 59.466	\$ 52.253	\$ 45.735	38,2%	52,1%	46,1%
Intermediación financiera y servicios de seguros	\$ 59.826	\$ 54.743	\$ 44.867	\$ 85.336	\$ 69.976	\$ 69.910	42,6%	27,8%	55,8%
Servicios inmobiliarios	\$ 25.470	\$ 17.837	\$ 17.982	\$ 34.896	\$ 25.407	\$ 25.781	37,0%	42,4%	43,4%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	\$ 41.677	\$ 31.654	\$ 30.769	\$ 53.779	\$ 42.206	\$ 40.292	29,0%	33,3%	31,0%
Actividades administrativas y servicios de apoyo	\$ 22.346	\$ 16.096	\$ 16.544	\$ 29.486	\$ 21.399	\$ 21.657	32,0%	33,0%	30,9%
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	\$ 39.325	\$ 28.928	\$ 28.306	\$ 55.154	\$ 38.830	\$ 38.699	40,3%	34,2%	36,7%
Enseñanza	\$ 27.234	\$ 19.473	\$ 19.336	\$ 36.546	\$ 25.903	\$ 26.099	34,2%	33,0%	35,0%
Salud humana y servicios sociales	\$ 35.852	\$ 25.546	\$ 25.635	\$ 46.721	\$ 33.287	\$ 32.621	30,3%	30,3%	27,3%
Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento	\$ 28.057	\$ 20.727	\$ 20.531	\$ 37.636	\$ 28.005	\$ 27.542	34,1%	35,1%	34,1%
Servicios de asociaciones y servicios personales	\$ 34.271	\$ 25.334	\$ 24.663	\$ 46.473	\$ 34.665	\$ 34.335	35,6%	36,8%	39,2%
Servicios de hogares privados que contratan servicio domestico
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	\$ 37.762	\$ 27.208	\$ 26.516	\$ 55.051	\$ 33.322	\$ 33.593	45,8%	22,5%	26,7%
Sin datos	\$ 23.085	\$ 16.451	\$ 13.750	\$ 44.869	\$ 31.304	\$ 23.128	94,4%	90,3%	68,2%

(*) La información corresponde a los salarios brutos promedio de las trabajadoras de unidades productivas, dado que no se cuenta con información salarial referida a las trabajadoras de casas particulares.

Cuadro N° 4: VARONES. Población de trabajadores con cobertura de riesgos del trabajo, según rango de edad, actividad económica principal declarada por el empleador agrupada, y 10 actividades a 3 dígitos de la 4ª revisión con mayor cobertura. 1° Trimestre. 2018 - 2019 (cont.)

VARONES TRABAJADORES	Año 2018			Año 2019			Variación % 2019-2018		
	ENE	FEB	MAR	ENE	FEB	MAR	ENE	FEB	MAR
Total de trabajadores cubiertos	5.631.561	5.629.178	5.640.687	5.520.234	5.527.456	5.545.556	-2,0%	-1,8%	-1,7%
Unidades productivas	5.620.010	5.617.655	5.629.138	5.507.658	5.514.839	5.532.898	-2,0%	-1,8%	-1,7%
Casas Particulares	11.551	11.523	11.549	12.576	12.617	12.658	8,9%	9,5%	9,6%
Edad									
16 a 19	66.289	68.715	68.422	53.439	55.654	56.461	-19,4%	-19,0%	-17,5%
20 a 24	521.299	523.126	521.717	474.416	476.718	477.198	-9,0%	-8,9%	-8,5%
25 a 29	814.867	814.639	813.414	774.223	773.569	775.184	-5,0%	-5,0%	-4,7%
30 a 34	853.254	851.378	852.393	836.308	837.342	840.044	-2,0%	-1,6%	-1,4%
35 a 39	863.231	862.360	863.136	843.889	842.957	844.184	-2,2%	-2,2%	-2,2%
40 a 44	717.560	717.630	721.997	738.285	741.182	745.986	2,9%	3,3%	3,3%
45 a 49	576.617	578.084	581.226	587.906	588.700	591.131	2,0%	1,8%	1,7%
50 a 54	466.227	464.683	466.667	466.341	467.081	468.470	0,0%	0,5%	0,4%
55 a 59	367.422	366.791	368.629	368.845	368.659	370.117	0,4%	0,5%	0,4%
60 a 64	250.710	249.894	251.162	249.408	249.405	250.212	-0,5%	-0,2%	-0,4%
65 y más	123.815	121.662	121.727	118.247	117.335	117.728	-4,5%	-3,6%	-3,3%
Sin datos	10.270	10.216	10.197	8.927	8.854	8.841	-13,1%	-13,3%	-13,3%
Actividad económica del empleador agrupada. CIIU 4ª Rev.									
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	307.055	308.785	316.248	312.276	316.944	325.313	1,7%	2,6%	2,9%
Explotación de minas y canteras	60.106	59.892	59.996	64.349	64.453	66.409	7,1%	7,6%	10,7%
Industria manufacturera	990.124	990.039	988.354	933.567	934.671	933.087	-5,7%	-5,6%	-5,6%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	57.614	57.364	57.380	56.844	56.482	56.464	-1,3%	-1,5%	-1,6%
Suministro de agua, cloacas, gestión de residuos y recuperación de materiales y saneamiento público	63.403	63.184	64.180	70.459	67.152	69.080	11,1%	6,3%	7,6%
Construcción	434.715	437.394	436.412	421.013	428.726	436.949	-3,2%	-2,0%	0,1%

Cuadro N° 4: VARONES. Población de trabajadores con cobertura de riesgos del trabajo, según rango de edad, actividad económica principal declarada por el empleador agrupada, y 10 actividades a 3 dígitos de la 4ª revisión con mayor cobertura. 1° Trimestre. 2018 - 2019

VARONES TRABAJADORES	Año 2018			Año 2019			Variación % 2019-2018		
	ENE	FEB	MAR	ENE	FEB	MAR	ENE	FEB	MAR
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	769.180	769.858	766.645	746.490	743.619	739.965	-2,9%	-3,4%	-3,5%
Servicio de transporte y almacenamiento	491.283	504.972	509.464	496.008	508.327	507.628	1,0%	0,7%	-0,4%
Servicios de alojamiento y servicios de comida	153.420	157.554	155.583	148.663	152.921	150.884	-3,1%	-2,9%	-3,0%
Información y comunicaciones	152.450	152.323	152.147	156.407	155.966	157.170	2,6%	2,4%	3,3%
Intermediación financiera y servicios de seguros	122.311	122.667	121.818	129.908	130.047	129.711	6,2%	6,0%	6,5%
Servicios inmobiliarios	95.760	98.685	99.801	96.959	95.583	97.445	1,3%	-3,1%	-2,4%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	202.631	203.554	209.176	178.148	163.519	163.245	-12,1%	-19,7%	-22,0%
Actividades administrativas y servicios de apoyo	248.413	239.297	239.925	224.985	230.909	231.362	-9,4%	-3,5%	-3,6%
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	1.031.574	1.020.749	1.019.212	1.023.131	1.016.696	1.019.929	-0,8%	-0,4%	0,1%
Enseñanza	228.029	219.898	220.604	232.962	225.537	225.727	2,2%	2,6%	2,3%
Salud humana y servicios sociales	53.061	53.378	53.080	53.748	54.697	52.788	1,3%	2,5%	-0,6%
Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento	60.176	59.371	60.376	61.191	62.017	62.231	1,7%	4,5%	3,1%
Servicios de asociaciones y servicios personales	97.319	97.324	97.342	98.995	101.982	102.604	1,7%	4,8%	5,4%
Servicios de hogares privados que contratan servicio domestico	11.551	11.523	11.549	12.576	12.617	12.658	8,9%	9,5%	9,6%
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	1.234	1.223	1.247	1.523	4.560	4.880	23,4%	272,9%	291,3%
Sin datos	152	144	148	32	31	27	-	-	-

Cuadro N° 5: VARONES. Población de trabajadores con cobertura de riesgos del trabajo, según país de origen y provincia/región donde cumple su tarea. 1° Trimestre. 2018 - 2019

VARONES TRABAJADORES	Año 2018			Año 2019			Variación % 2019-2018		
	ENE	FEB	MAR	ENE	FEB	MAR	ENE	FEB	MAR
Total de trabajadores cubiertos	5.631.561	5.629.178	5.640.687	5.520.234	5.527.456	5.545.556	-2,0%	-1,8%	-1,7%
País de origen									
Argentina	5.392.535	5.387.782	5.396.016	5.273.329	5.277.771	5.293.254	-2,2%	-2,0%	-1,9%
Otros países	238.938	241.314	244.589	246.826	249.608	252.230	3,3%	3,4%	3,1%
sin datos	88	82	82	79	77	72	-10,2%	-	-12,2%
Provincias y regiones									
Central	4.008.761	4.009.052	4.004.411	3.910.326	3.912.318	3.910.369	-2,5%	-2,4%	-2,3%
C.A.B.A.	1.280.300	1.273.461	1.281.605	1.263.276	1.261.945	1.261.920	-1,3%	-0,9%	-1,5%
Buenos Aires	1.778.198	1.789.846	1.775.036	1.721.458	1.725.517	1.724.159	-3,2%	-3,6%	-2,9%
Córdoba	392.848	391.768	393.801	379.927	380.232	379.461	-3,3%	-2,9%	-3,6%
Santa Fe	401.392	399.820	398.875	392.288	391.723	391.929	-2,3%	-2,0%	-1,7%
Entre Ríos	156.023	154.157	155.094	153.377	152.901	152.900	-1,7%	-0,8%	-1,4%
Cuyo	399.897	398.918	408.855	396.209	396.971	407.236	-0,9%	-0,5%	-0,4%
Mendoza	245.215	244.347	252.640	243.792	243.342	251.165	-0,6%	-0,4%	-0,6%
San Juan	95.301	95.158	96.271	94.255	94.730	96.812	-1,1%	-0,4%	0,6%
San Luis	59.381	59.413	59.944	58.162	58.899	59.259	-2,1%	-0,9%	-1,1%
NEA	283.896	281.842	282.891	276.126	273.059	276.694	-2,7%	-3,1%	-2,2%
Corrientes	100.640	100.234	100.278	99.275	97.927	98.837	-1,4%	-2,3%	-1,4%
Chaco	69.260	67.968	68.703	65.461	64.600	65.501	-5,5%	-5,0%	-4,7%
Formosa	22.722	22.833	22.147	21.547	21.002	21.378	-5,2%	-8,0%	-3,5%
Misiones	91.274	90.807	91.763	89.843	89.530	90.978	-1,6%	-1,4%	-0,9%
NOA	509.829	502.824	508.583	508.943	506.247	511.019	-0,2%	0,7%	0,5%
Catamarca	24.066	23.878	24.822	21.994	22.293	23.407	-8,6%	-6,6%	-5,7%
Jujuy	52.337	52.108	51.310	53.190	52.462	50.780	1,6%	0,7%	-1,0%
La Rioja	24.727	24.331	29.293	23.117	23.789	30.526	-6,5%	-2,2%	4,2%
Salta	134.890	132.969	132.223	133.603	133.370	133.094	-1,0%	0,3%	0,7%
Sgo. del Estero	78.699	78.121	78.565	78.970	78.709	78.765	0,3%	0,8%	0,3%
Tucumán	195.110	191.417	192.370	198.069	195.624	194.447	1,5%	2,2%	1,1%
Patagonia	429.178	436.542	435.947	428.629	438.859	440.236	-0,1%	0,5%	1,0%
Neuquén	111.429	113.387	113.815	117.186	119.270	120.007	5,2%	5,2%	5,4%
Chubut	82.411	81.898	81.094	79.803	81.024	80.676	-3,2%	-1,1%	-0,5%
Río Negro	105.653	111.303	111.174	104.561	110.532	110.644	-1,0%	-0,7%	-0,5%
Santa Cruz	50.584	51.437	50.769	49.882	51.400	52.073	-1,4%	-0,1%	2,6%
Tierra del Fuego	40.426	40.041	40.316	38.854	38.396	38.332	-3,9%	-4,1%	-4,9%
La Pampa	38.675	38.476	38.779	38.343	38.237	38.504	-0,9%	-0,6%	-0,7%
Sin datos	-	-	-	1	2	2	-	-	-

Cuadro N° 6: VARONES. Salario bruto promedio de la población de varones trabajadores cubiertos, según rango de edad y actividad económica agrupada de la 4ª revisión. 1° Trimestre. 2018 - 2019 (cont.)

VARONES TRABAJADORES	Año 2018			Año 2019			Variación % 2019-2018		
	ENE	FEB	MAR	ENE	FEB	MAR	ENE	FEB	MAR
Salario bruto promedio por rango de edad	\$ 43.045	\$ 32.014	\$ 30.672	\$ 57.865	\$ 43.589	\$ 42.263	34,4%	36,2%	37,8%
16 a 19	\$ 15.298	\$ 12.096	\$ 12.049	\$ 20.060	\$ 16.276	\$ 15.694	31,1%	34,6%	30,3%
20 a 24	\$ 23.628	\$ 17.648	\$ 17.395	\$ 31.429	\$ 23.874	\$ 23.234	33,0%	35,3%	33,6%
25 a 29	\$ 31.590	\$ 23.140	\$ 22.589	\$ 41.816	\$ 31.193	\$ 30.437	32,4%	34,8%	34,7%
30 a 34	\$ 38.925	\$ 28.522	\$ 27.696	\$ 51.778	\$ 38.407	\$ 37.573	33,0%	34,7%	35,7%
35 a 39	\$ 43.657	\$ 32.187	\$ 31.117	\$ 58.674	\$ 43.602	\$ 42.782	34,4%	35,5%	37,5%
40 a 44	\$ 47.979	\$ 35.888	\$ 34.266	\$ 64.200	\$ 48.284	\$ 47.213	33,8%	34,5%	37,8%
45 a 49	\$ 51.645	\$ 39.184	\$ 36.997	\$ 69.609	\$ 53.016	\$ 51.003	34,8%	35,3%	37,9%
50 a 54	\$ 53.449	\$ 40.778	\$ 38.416	\$ 72.093	\$ 55.518	\$ 53.123	34,9%	36,1%	38,3%
55 a 59	\$ 56.608	\$ 42.558	\$ 39.878	\$ 75.315	\$ 57.142	\$ 54.491	33,0%	34,3%	36,6%
60 a 64	\$ 57.144	\$ 42.149	\$ 39.700	\$ 75.140	\$ 57.331	\$ 54.605	31,5%	36,0%	37,5%
65 y más	\$ 54.739	\$ 38.805	\$ 36.937	\$ 68.497	\$ 51.531	\$ 49.869	25,1%	32,8%	35,0%
Salario bruto promedio por actividad económica agrupada. CIU 4ª Rev.	\$ 43.045	\$ 32.014	\$ 30.672	\$ 57.865	\$ 43.589	\$ 42.263	34,4%	36,2%	37,8%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	\$ 24.691	\$ 17.525	\$ 17.095	\$ 32.601	\$ 25.347	\$ 23.617	32,0%	44,6%	38,2%
Explotación de minas y canteras	\$ 114.066	\$ 81.892	\$ 92.456	\$ 160.887	\$ 117.343	\$ 142.744	41,0%	43,3%	54,4%
Industria manufacturera	\$ 50.419	\$ 35.770	\$ 33.231	\$ 66.774	\$ 48.123	\$ 44.058	32,4%	34,5%	32,6%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	\$ 87.233	\$ 71.723	\$ 69.811	\$ 116.470	\$ 100.067	\$ 96.320	33,5%	39,5%	38,0%
Suministro de agua, cloacas, gestión de residuos y recuperación de materiales y saneamiento público	\$ 47.834	\$ 35.175	\$ 32.609	\$ 60.461	\$ 47.239	\$ 42.592	26,4%	34,3%	30,6%
Construcción	\$ 27.866	\$ 20.041	\$ 19.450	\$ 37.925	\$ 28.154	\$ 27.190	36,1%	40,5%	39,8%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	\$ 37.348	\$ 26.661	\$ 26.656	\$ 49.604	\$ 36.880	\$ 36.576	32,8%	38,3%	37,2%
Servicio de transporte y almacenamiento	\$ 45.240	\$ 33.382	\$ 32.620	\$ 59.772	\$ 44.222	\$ 43.922	32,1%	32,5%	34,6%
Servicios de alojamiento y servicios de comida	\$ 22.530	\$ 16.707	\$ 16.743	\$ 29.214	\$ 21.637	\$ 20.944	29,7%	29,5%	25,1%
Información y comunicaciones	\$ 59.226	\$ 46.837	\$ 43.557	\$ 81.303	\$ 67.651	\$ 60.706	37,3%	44,4%	39,4%
Intermediación financiera y servicios de seguros	\$ 80.083	\$ 81.381	\$ 63.644	\$ 113.120	\$ 107.095	\$ 99.783	41,3%	31,6%	56,8%
Servicios inmobiliarios	\$ 37.597	\$ 25.114	\$ 25.454	\$ 52.181	\$ 37.342	\$ 36.797	38,8%	48,7%	44,6%

Cuadro N° 6: VARONES. Salario bruto promedio de la población de varones trabajadores cubiertos, según rango de edad y actividad económica agrupada de la 4ª revisión. 1° Trimestre. 2018 - 2019

VARONES TRABAJADORES	Año 2018			Año 2019			Variación % 2019-2018		
	ENE	FEB	MAR	ENE	FEB	MAR	ENE	FEB	MAR
Servicios profesionales, científicos y técnicos	\$ 54.252	\$ 41.468	\$ 39.650	\$ 68.949	\$ 56.200	\$ 54.750	27,1%	35,5%	38,1%
Actividades administrativas y servicios de apoyo	\$ 27.306	\$ 19.854	\$ 20.100	\$ 36.636	\$ 28.385	\$ 28.355	34,2%	43,0%	41,1%
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	\$ 44.231	\$ 33.221	\$ 32.007	\$ 60.482	\$ 44.103	\$ 43.481	36,7%	32,8%	35,8%
Enseñanza	\$ 30.745	\$ 21.837	\$ 21.604	\$ 40.400	\$ 28.813	\$ 28.986	31,4%	31,9%	34,2%
Salud humana y servicios sociales	\$ 44.255	\$ 31.731	\$ 31.437	\$ 58.100	\$ 41.285	\$ 40.494	31,3%	30,1%	28,8%
Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento	\$ 35.402	\$ 26.697	\$ 25.580	\$ 47.542	\$ 35.309	\$ 34.807	34,3%	32,3%	36,1%
Servicios de asociaciones y servicios personales	\$ 41.481	\$ 31.052	\$ 29.895	\$ 56.822	\$ 43.021	\$ 42.591	37,0%	38,5%	42,5%
Servicios de hogares privados que contratan servicio domestico
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	\$ 41.099	\$ 29.900	\$ 29.057	\$ 59.427	\$ 39.384	\$ 39.318	44,6%	31,7%	35,3%
Sin datos	\$ 21.017	\$ 14.425	\$ 13.127	\$ 43.801	\$ 28.808	\$ 29.476	108,4%	99,7%	124,5%

(*) La información corresponde a los salarios brutos promedio de las trabajadoras de unidades productivas, dado que no se cuenta con información salarial referida a las trabajadoras de casas particulares.

Gráfico N° 1: Estructura etaria de la población con cobertura de riesgos del trabajo, según sexo. Marzo 2019

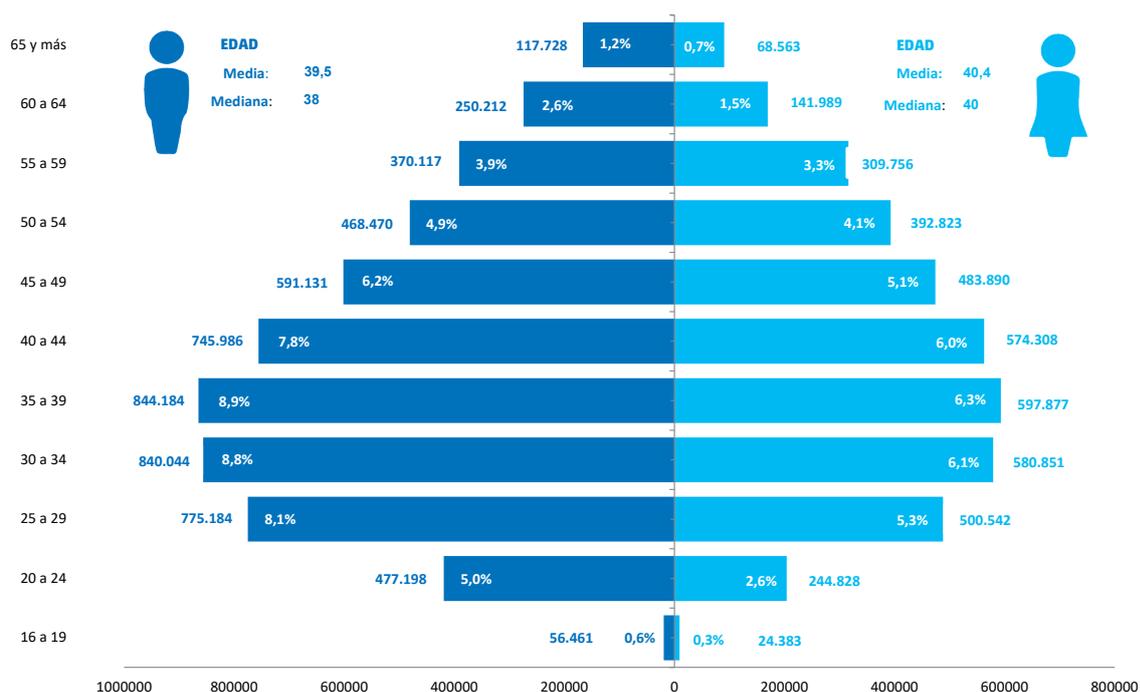


Gráfico N° 2: MUJERES. Distribución de la población de trabajadoras con cobertura de riesgos del trabajo, según 10 actividades económica agrupada - CIU 4ª revisión- con mayor cobertura, y rangos de edad. Marzo 2019

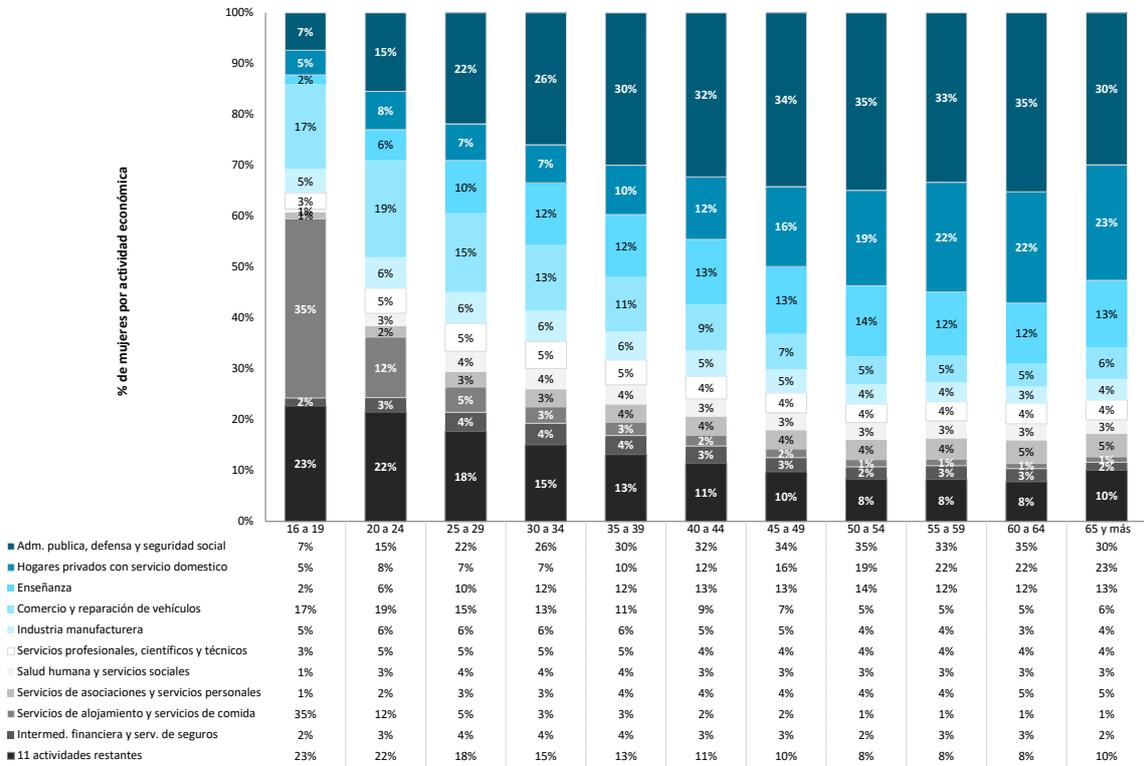


Gráfico N° 3: VARONES. Distribución de la población de trabajadores con cobertura de riesgos del trabajo, según 10 actividades económica agrupada -CIU 4ª revisión- con mayor cobertura, y rangos de edad. Marzo 2019

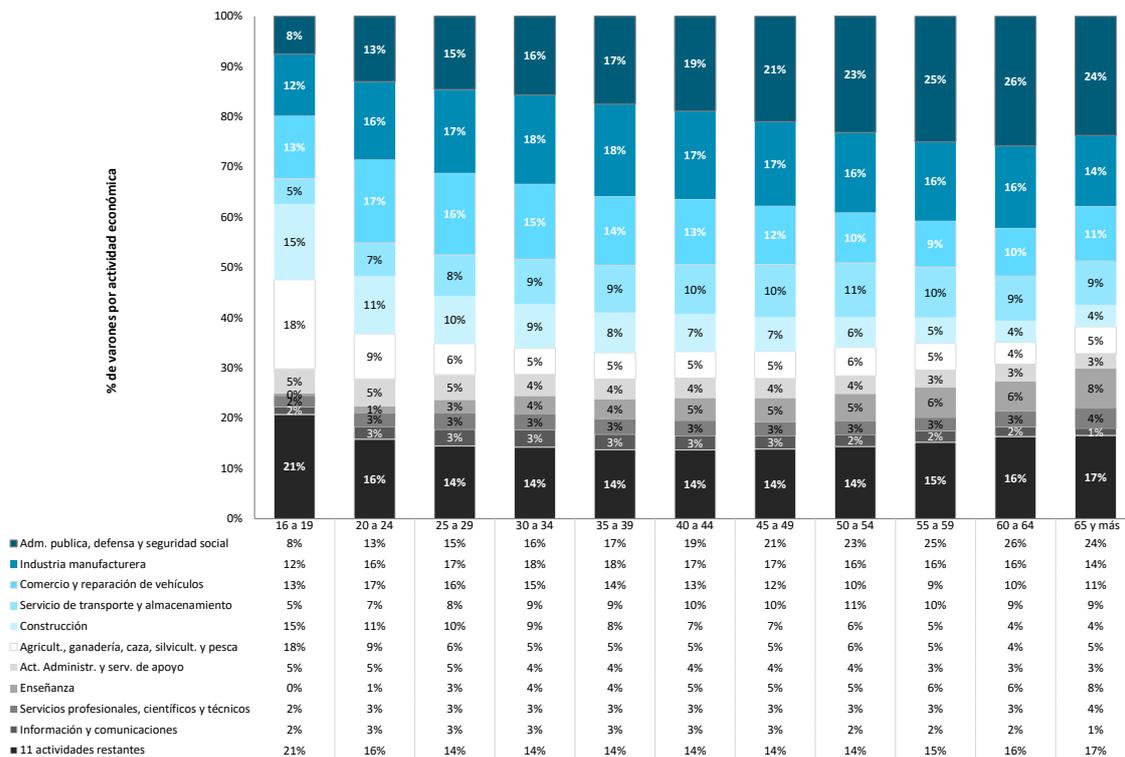
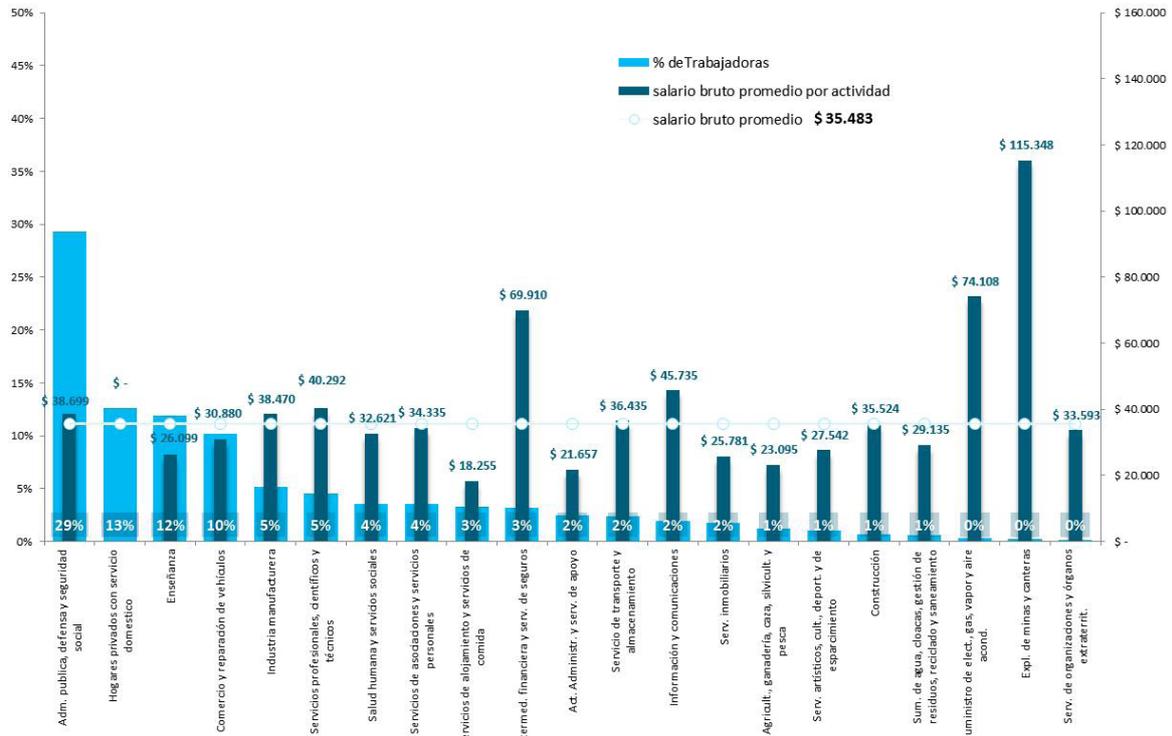
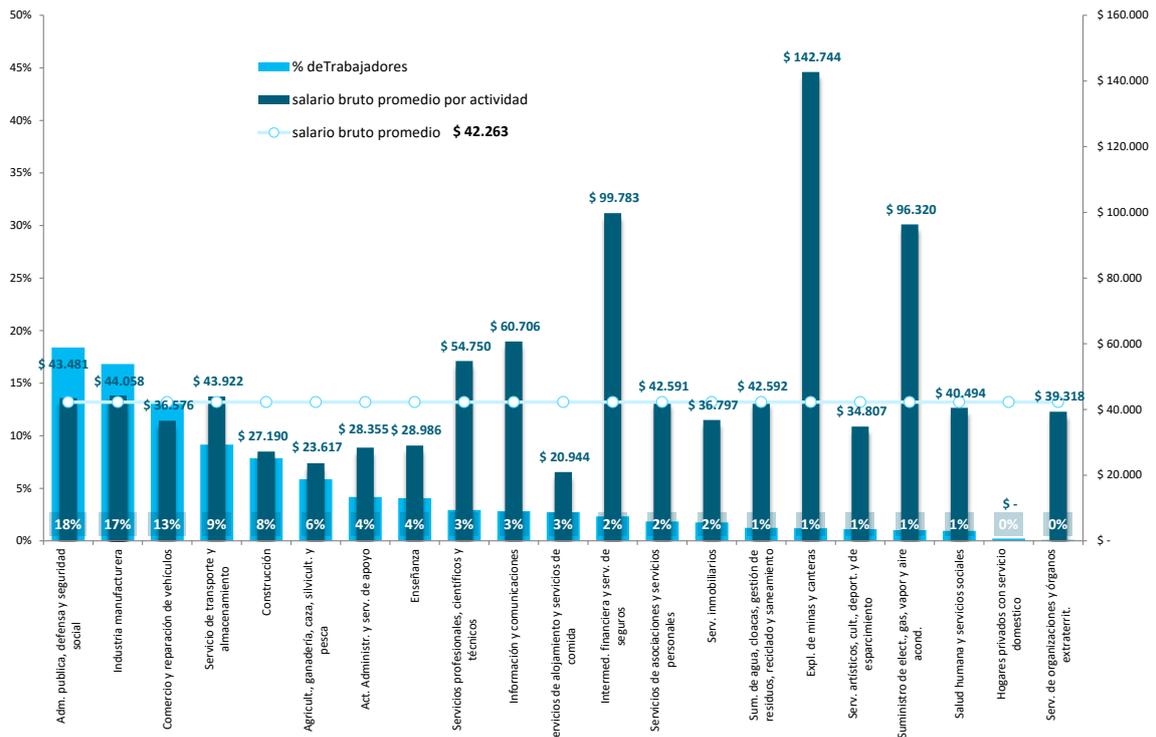


Gráfico N° 4: MUJERES. Porcentaje de trabajadoras con cobertura de riesgos del trabajo y salario bruto promedio (*), según actividad económica agrupada del CIU 4ª revisión. Marzo 2019



* No se dispone de información salarial de las trabajadoras de casas particulares.

Gráfico N° 5: VARONES. Porcentaje de trabajadores con cobertura de riesgos del trabajo y salario bruto promedio (*), según actividad económica agrupada del CIU 4ª revisión. Marzo 2019



* No se dispone de información salarial de los trabajadores de casas particulares.

Casos de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

Cuadros y gráficos. 1° trimestre. 2018 - 2019

Cuadro N° 7: MUJERES. Casos notificados según tipo de siniestro, rango de edad, actividad económica principal declarada por el empleador agrupada, y 10 actividades a 3 dígitos de la CIU 4ª revisión con mayor número de casos notificados. 1° Trimestre. 2018 - 2019 (cont.)

CASOS DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES EN MUJERES	1° trim. 2018		1° trim. 2019		Variación % 2019-2018
	Casos	%	Casos	%	
Total casos notificados	33.246	100,0%	33.771	100,0%	1,6%
Unidades productivas	31.950	96,1%	32.251	95,5%	0,9%
Casas particulares	1.296	3,9%	1.520	4,5%	17,3%
Tipo de siniestro					
Acc.de trabajo	19.206	57,8%	19.145	56,7%	-0,3%
Enferm.Profesional	761	2,3%	943	2,8%	23,9%
Acc.In Itinere	11.011	33,1%	11.447	33,9%	4,0%
Reingreso	2.268	6,8%	2.236	6,6%	-1,4%
Edad					
16 a 19	274	0,8%	270	0,8%	-1,5%
20 a 24	2.886	8,7%	2.624	7,8%	-9,1%
25 a 29	4.859	14,6%	4.791	14,2%	-1,4%
30 a 34	4.738	14,3%	4.788	14,2%	1,1%
35 a 39	4.735	14,2%	4.773	14,1%	0,8%
40 a 44	4.179	12,6%	4.384	13,0%	4,9%
45 a 49	3.945	11,9%	4.124	12,2%	4,5%
50 a 54	3.372	10,1%	3.561	10,5%	5,6%
55 a 59	2.641	7,9%	2.854	8,5%	8,1%
60 a 64	1.091	3,3%	1.125	3,3%	3,1%
65 y más	435	1,3%	395	1,2%	-9,2%
Sin datos	91	0,3%	82	0,2%	-9,9%

Cuadro N° 7: MUJERES. Casos notificados según tipo de siniestro, rango de edad, actividad económica principal declarada por el empleador agrupada, y 10 actividades a 3 dígitos de la CIIU 4ª revisión con mayor número de casos notificados. 1° Trimestre. 2018 - 2019 (cont.)

CASOS DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES EN MUJERES	1° trim. 2018		1° trim. 2019		Variación % 2019-2018
	Casos	%	Casos	%	
Actividad económica del empleador agrupada. CIIU 4ª Rev.					
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	478	1,4%	463	1,4%	-3,1%
Explotación de minas y canteras	26	0,1%	44	0,1%	69,2%
Industria manufacturera	2.172	6,5%	1.996	5,9%	-8,1%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	58	0,2%	62	0,2%	6,9%
Suministro de agua, cloacas, gestión de residuos y recuperación de materiales y saneamiento público	551	1,7%	456	1,4%	-17,2%
Construcción	180	0,5%	228	0,7%	26,7%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	3.375	10,2%	3.139	9,3%	-7,0%
Servicio de transporte y almacenamiento	685	2,1%	780	2,3%	13,9%
Servicios de alojamiento y servicios de comida	2.033	6,1%	1.930	5,7%	-5,1%
Información y comunicaciones	707	2,1%	595	1,8%	-15,8%
Intermediación financiera y servicios de seguros	636	1,9%	849	2,5%	33,5%
Servicios inmobiliarios	660	2,0%	752	2,2%	13,9%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	2.213	6,7%	1.773	5,3%	-19,9%
Actividades administrativas y servicios de apoyo	1.535	4,6%	1.631	4,8%	6,3%
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	9.809	29,5%	10.446	30,9%	6,5%
Enseñanza	1.551	4,7%	1.532	4,5%	-1,2%
Salud humana y servicios sociales	2.543	7,6%	2.730	8,1%	7,4%
Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento	370	1,1%	410	1,2%	10,8%
Servicios de asociaciones y servicios personales	2.360	7,1%	2.393	7,1%	1,4%
Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	1.296	3,9%	1.520	4,5%	17,3%
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	8	0,0%	30	0,1%	275,0%
Sin datos	-	0,0%	12	0,0%	-
Total casos notificados	33.246	100,0%	33.771	100,0%	1,6%

Cuadro N° 7: MUJERES. Casos notificados según tipo de siniestro, rango de edad, actividad económica principal declarada por el empleador agrupada, y 10 actividades a 3 dígitos de la CIIU 4ª revisión con mayor número de casos notificados. 1° Trimestre. 2018 - 2019

CASOS DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES EN MUJERES	1° trim. 2018		1° trim. 2019		Variación % 2019-2018
	Casos	%	Casos	%	
10 actividades económicas del empleador -a 3 dígitos CIIU 4ª Rev.-, con más casos notificados					
Servicios de la Administración Pública	8.422	25,3%	9.042	26,8%	7,4%
Servicios de hospitales	1.482	4,5%	1.571	4,7%	6,0%
Servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial	1.591	4,8%	1.331	3,9%	-16,3%
Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	1.296	3,9%	1.520	4,5%	17,3%
Prestación pública de servicios a la comunidad en general	1.342	4,0%	1.374	4,1%	2,4%
Servicios de asociaciones n.c.p.	1.347	4,1%	1.297	3,8%	-3,7%
Enseñanza inicial y primaria	1.315	4,0%	1.206	3,6%	-8,3%
Servicio combinado de apoyo a edificios	1.146	3,4%	1.256	3,7%	9,6%
Servicios de expendio de comidas y bebidas	1.153	3,5%	1.134	3,4%	-1,6%
Venta al por menor en comercios no especializados	951	2,9%	843	2,5%	-11,4%
Actividades a 3 dígitos restantes	13.201	39,7%	13.197	39,1%	0,0%

Cuadro N° 8: MUJERES. Casos notificados según país de origen, forma de ocurrencia del accidente, 10 naturalezas de lesión más frecuentes, cantidad de casos con secuelas incapacitantes, casos de AT y EP con días de baja laboral, y casos mortales según tipo de siniestro. 1° Trimestre. 2018 - 2019 (cont.)

CASOS DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES EN MUJERES	1° trim. 2018		1° trim. 2019		Variación % 2019-2018
	Casos	%	Casos	%	
Total casos notificados	33.246	100,0%	33.771	100,0%	1,6%
País de nacimiento					
No migrante	31.474	94,7%	31.973	94,7%	1,6%
Migrante	1.772	5,3%	1.798	5,3%	1,5%

Cuadro N° 8: MUJERES. Casos notificados según país de origen, forma de ocurrencia del accidente, 10 naturalezas de lesión más frecuentes, cantidad de casos con secuelas incapacitantes, casos de AT y EP con días de baja laboral, y casos mortales según tipo de siniestro. 1° Trimestre. 2018 - 2019

CASOS DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES EN MUJERES	1° trim. 2018		1° trim. 2019		Variación % 2019-2018
	Casos	%	Casos	%	
Forma de ocurrencia del accidente					
Caídas de personas	9.773	29,4%	10.867	32,2%	11,2%
Pisadas, choques o golpes por objetos	7.757	23,3%	6.663	19,7%	-14,1%
Esfuerzos excesivos	2.951	8,9%	2.705	8,0%	-8,3%
Exposición a, o contacto con, sustancias nocivas o radiaciones	1.171	3,5%	1.325	3,9%	13,2%
Caídas de objetos	1.003	3,0%	823	2,4%	-17,9%
Atrapamiento por un objeto o entre objetos	637	1,9%	750	2,2%	17,7%
Exposición a, o contacto con, temperaturas extremas	464	1,4%	464	1,4%	0,0%
Exposición a, o contacto con, la corriente eléctrica	39	0,1%	61	0,2%	56,4%
Otras formas de accidente	8.261	24,8%	8.732	25,9%	5,7%
Sin datos	1.190	3,6%	1.381	4,1%	16,1%
Naturaleza de la lesión					
Contusiones	12.729	38,3%	14.600	43,2%	14,7%
Esguinces	2.951	8,9%	2.823	8,4%	-4,3%
Distensión muscular	2.444	7,4%	2.335	6,9%	-4,5%
Fracturas cerradas	2.355	7,1%	2.222	6,6%	-5,6%
Traumatismos internos	2.476	7,4%	1.558	4,6%	-37,1%
Heridas punzantes	1.706	5,1%	2.072	6,1%	21,5%
Heridas cortantes	1.755	5,3%	1.784	5,3%	1,7%
Torceduras	1.840	5,5%	1.575	4,7%	-14,4%
Otras Lesiones no detalladas	1.054	3,2%	405	1,2%	-61,6%
Otras Lesiones	2746	8,3%	3.016	8,9%	9,8%
Sin datos	1.190	3,6%	1.381	4,1%	16,1%
Casos con secuelas incapacitantes	864	2,6%	1117	3,3%	29,3%
AT y EP con días de baja laboral	16.906	50,9%	16.969	50,2%	0,4%
Casos mortales	9	100,0%	6	100,0%	-33,3%
Trabajadoras fallecidas por AT	4	44,4%	2	33,3%	-50,0%
Trabajadoras fallecidas por EP	-	0,0%	0	0,0%	-
Trabajadoras fallecidas por Acc. In Itinere	5	55,6%	4	66,7%	-20,0%
Trabajadoras fallecidas por Reagravación	-	0,0%	-	0,0%	-

Cuadro N° 9: MUJERES. Salario bruto promedio de los casos notificados en el trimestre, según rango de edad, y actividad económica agrupada del CIU 4ª revisión. 1° Trimestre. 2018 - 2019 (cont.)

CASOS DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES EN MUJERES	1° trim. 2018	1° trim. 2019	Variación % 2019-2018
	Casos	Casos	
Salario bruto promedio por rango de edad	\$ 23.734	\$ 32.288	36,0%
16 a 19	\$ 12.066	\$ 18.314	51,8%
20 a 24	\$ 18.108	\$ 23.871	31,8%
25 a 29	\$ 21.199	\$ 28.805	35,9%
30 a 34	\$ 23.117	\$ 31.193	34,9%
35 a 39	\$ 23.506	\$ 32.435	38,0%
40 a 44	\$ 24.490	\$ 32.587	33,1%
45 a 49	\$ 25.130	\$ 34.144	35,9%
50 a 54	\$ 27.045	\$ 36.602	35,3%
55 a 59	\$ 28.296	\$ 38.745	36,9%
60 a 64	\$ 29.821	\$ 38.854	30,3%
65 y más	\$ 27.452	\$ 38.510	40,3%
Salario bruto promedio por actividad económica del empleador agrupada. CIU 4ª Rev.	\$ 23.734	\$ 32.288	36,0%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	\$ 15.881	\$ 20.560	29,5%
Explotación de minas y canteras	\$ 61.689	\$ 51.151	-17,1%
Industria manufacturera	\$ 24.121	\$ 33.128	37,3%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	\$ 44.375	\$ 55.908	26,0%
Suministro de agua, cloacas, gestión de residuos y recuperación de materiales y saneamiento público	\$ 14.053	\$ 18.507	31,7%
Construcción	\$ 25.565	\$ 34.949	36,7%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	\$ 20.857	\$ 29.903	43,4%
Servicio de transporte y almacenamiento	\$ 23.788	\$ 32.211	35,4%
Servicios de alojamiento y servicios de comida	\$ 15.346	\$ 19.331	26,0%
Información y comunicaciones	\$ 24.626	\$ 33.168	34,7%
Intermediación financiera y servicios de seguros	\$ 37.127	\$ 53.026	42,8%
Servicios inmobiliarios	\$ 16.323	\$ 22.377	37,1%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	\$ 26.836	\$ 35.425	32,0%
Actividades administrativas y servicios de apoyo	\$ 13.739	\$ 18.374	33,7%
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	\$ 27.357	\$ 36.767	34,4%
Enseñanza	\$ 21.714	\$ 30.301	39,5%
Salud humana y servicios sociales	\$ 25.055	\$ 33.031	31,8%
Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento	\$ 22.535	\$ 30.020	33,2%
Servicios de asociaciones y servicios personales	\$ 25.658	\$ 34.663	35,1%
Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	.	.	-
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	\$ 13.658	\$ 27.702	102,8%
Sin datos	.	\$ 46.373	-

* No se dispone de información salarial de las trabajadoras de casas particulares.

Cuadro N° 10: VARONES. Casos notificados según tipo de siniestro, rango de edad, actividad económica principal declarada por el empleador agrupada, y 10 actividades a 3 dígitos del CIU 4ª revisión con mayor número de casos notificados. 1° Trimestre. 2018 - 2019 (cont.)

CASOS DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES EN VARONES	1° trim. 2018		1° trim. 2019		Variación % 2019-2018
	Casos	%	Casos	%	
total casos notificados	95.212	100,0%	92.525	100,0%	-2,8%
Unidades productivas	95.175	100,0%	92.481	100,0%	-2,8%
Casas Particulares	37	0,0%	44	0,0%	18,9%
Tipo de siniestro					
Acc. de trabajo	70.751	74,3%	67.427	72,9%	-4,7%
Enferm. Profesional	1.261	1,3%	2.214	2,4%	75,6%
Acc. In Itinere	17.433	18,3%	16.855	18,2%	-3,3%
Reingreso	5.767	6,1%	6.029	6,5%	4,5%
Edad					
16 a 19	1.868	2,0%	1.432	1,5%	-23,3%
20 a 24	13.327	14,0%	11.772	12,7%	-11,7%
25 a 29	17.536	18,4%	16.492	17,8%	-6,0%
30 a 34	15.818	16,6%	15.524	16,8%	-1,9%
35 a 39	14.517	15,2%	14.038	15,2%	-3,3%
40 a 44	10.859	11,4%	11.099	12,0%	2,2%
45 a 49	7.946	8,3%	8.409	9,1%	5,8%
50 a 54	5.824	6,1%	5.978	6,5%	2,6%
55 a 59	4.160	4,4%	4.353	4,7%	4,6%
60 a 64	2.668	2,8%	2.649	2,9%	-0,7%
65 y más	661	0,7%	760	0,8%	15,0%
Sin datos	28	0,0%	19	0,0%	-32,1%
Actividad económica del empleador agrupada. CIU 4ª Rev.					
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	7.032	7,4%	7.079	7,7%	0,7%
Explotación de minas y canteras	788	0,8%	894	1,0%	13,5%
Industria manufacturera	22.025	23,1%	20.213	21,8%	-8,2%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	803	0,8%	768	0,8%	-4,4%
Suministro de agua, cloacas, gestión de residuos y recuperación de materiales y saneamiento público	2.586	2,7%	2.651	2,9%	2,5%
Construcción	13.839	14,5%	13.490	14,6%	-2,5%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	12.279	12,9%	11.370	12,3%	-7,4%
Servicio de transporte y almacenamiento	9.235	9,7%	9.354	10,1%	1,3%

Cuadro N° 10: VARONES. Casos notificados según tipo de siniestro, rango de edad, actividad económica principal declarada por el empleador agrupada, y 10 actividades a 3 dígitos del CIUU 4ª revisión con mayor número de casos notificados. 1° Trimestre. 2018 - 2019

CASOS DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES EN VARONES	1° trim. 2018		1° trim. 2019		Variación % 2019-2018
	Casos	%	Casos	%	
Actividad económica del empleador agrupada. CIUU 4ª Rev.					
Servicios de alojamiento y servicios de comida	2.853	3,0%	2.710	2,9%	-5,0%
Información y comunicaciones	1.268	1,3%	1.231	1,3%	-2,9%
Intermediación financiera y servicios de seguros	507	0,5%	570	0,6%	12,4%
Servicios inmobiliarios	1.298	1,4%	1.221	1,3%	-5,9%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	2.417	2,5%	1.852	2,0%	-23,4%
Actividades administrativas y servicios de apoyo	3.994	4,2%	4.065	4,4%	1,8%
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	10.732	11,3%	11.374	12,3%	6,0%
Enseñanza	624	0,7%	625	0,7%	0,2%
Salud humana y servicios sociales	801	0,8%	844	0,9%	5,4%
Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento	850	0,9%	878	0,9%	3,3%
Servicios de asociaciones y servicios personales	1.232	1,3%	1.223	1,3%	-0,7%
Servicios de hogares privados que contratan servicio domestico	37	0,0%	44	0,0%	18,9%
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	11	0,0%	38	0,0%	245,5%
Sin datos	1	0,0%	31	0,0%	-
total casos notificados	95.212	100,0%	92.525	100,0%	-2,8%
10 actividades económicas del empleador -a 3 dígitos CIUU 4ª Rev-, con más casos notificados					
Servicios de la Administración Pública	8.440	8,9%	9.074	9,8%	7,5%
Construcción de edificios y sus partes	6.494	6,8%	6.676	7,2%	2,8%
Servicio de transporte automotor	5.280	5,5%	5.275	5,7%	-0,1%
Cría de animales	2.633	2,8%	2.586	2,8%	-1,8%
Servicios de seguridad e investigación	2.376	2,5%	2.269	2,5%	-4,5%
Venta al por menor en comercios no especializados	2.436	2,6%	2.209	2,4%	-9,3%
Prestación pública de servicios a la comunidad en general	2.264	2,4%	2.284	2,5%	0,9%
Construcción, reforma y reparación de obras de infraestructura para el transporte	2.103	2,2%	1.973	2,1%	-6,2%
Servicios de expendio de comidas y bebidas	2.012	2,1%	1.951	2,1%	-3,0%
Cultivos temporales	1.837	1,9%	1.904	2,1%	3,6%
Actividades a 3 dígitos restantes	59.337	62,3%	56.324	60,9%	-5,1%

Cuadro N° 11: VARONES. Casos notificados según país de origen, forma de ocurrencia del accidente, 10 naturalezas de lesión más frecuentes, cantidad de casos con secuelas incapacitantes, casos de AT y EP con días de baja laboral, y casos mortales según tipo de siniestro. 1° Trimestre. 2018 - 2019 (cont)

CASOS DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES EN VARONES	1° trim. 2018		1° trim. 2019		Variación % 2019-2018
	Casos	%	Casos	%	
Total casos notificados	95.212	100,0%	92.525	100,0%	-2,8%
País de nacimiento					
No migrante	90.405	95,0%	87.648	94,7%	-3,0%
Migrante	4.806	5,0%	4.876	5,3%	1,5%
sin datos	1	0,0%	1	0,0%	0,0%
Forma de ocurrencia del accidente					
Pisadas, choques o golpes por objetos	25.921	27,2%	22.576	23,7%	-12,9%
Caídas de personas	17.996	18,9%	18.902	19,9%	5,0%
Esfuerzos excesivos	13.929	14,6%	12.270	12,9%	-11,9%
Atrapamiento por un objeto o entre objetos	4.403	4,6%	4.254	4,5%	-3,4%
Caídas de objetos	4.220	4,4%	4.179	4,4%	-1,0%
Exposición a, o contacto con, sustancias nocivas o radiaciones	1.285	1,3%	1.305	1,4%	1,6%
Exposición a, o contacto con, temperaturas extremas	1.220	1,3%	1.065	1,1%	-12,7%
Exposición a, o contacto con, la corriente eléctrica	256	0,3%	258	0,3%	0,8%
Otras formas de accidente	24.424	25,7%	25.106	26,4%	2,8%
Sin datos	1.558	1,6%	2.610	2,7%	67,5%
Naturaleza de la lesión					
Contusiones	31.997	33,6%	33.872	36,6%	5,9%
Distensión muscular	10.662	11,2%	9.721	10,5%	-8,8%
Heridas cortantes	9.756	10,2%	9.243	10,0%	-5,3%
Esguinces	7.326	7,7%	7.384	8,0%	0,8%
Fracturas cerradas	6.706	7,0%	6.276	6,8%	-6,4%
Traumatismos internos	5.613	5,9%	3.419	3,7%	-39,1%
Cuerpo extraño en ojos	3.983	4,2%	3.961	4,3%	-0,6%
Torceduras	3.919	4,1%	3.038	3,3%	-22,5%
Desgarro	2.336	2,5%	2.817	3,0%	20,6%
Heridas punzantes	2.132	2,2%	2.373	2,6%	11,3%
Otras Lesiones	10782	11,3%	10.421	11,3%	-3,3%

Cuadro N° 11: VARONES. Casos notificados según país de origen, forma de ocurrencia del accidente, 10 naturalezas de lesión más frecuentes, cantidad de casos con secuelas incapacitantes, casos de AT y EP con días de baja laboral, y casos mortales según tipo de siniestro. 1° Trimestre. 2018 - 2019

CASOS DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES EN VARONES	1° trim. 2018		1° trim. 2019		Variación % 2019-2018
	Casos	%	Casos	%	
Casos con secuelas incapacitantes	4.957	5,2%	5998	6,5%	21,0%
AT y EP con días de baja laboral	68.001	71,4%	65.255	70,5%	-4,0%
Casos mortales	147	100,0%	126	100,0%	-13,1%
Trabajadores fallecidos por AT	83	57,2%	83	65,9%	0,0%
Trabajadores fallecidos por EP	2	0,0%	1	0,8%	-50,0%
Trabajadores fallecidos por Acc. In Itinere	62	42,8%	42	33,3%	-32,3%
Trabajadores fallecidos por reagravación	0	0,0%	0	0,0%	-

Cuadro N° 12: VARONES. Salario bruto promedio de los casos notificados en el trimestre, según rango de edad y actividad económica agrupada a CIU 4ª revisión. 1° Trimestre. 2018 - 2019 (cont.)

CASOS DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES EN VARONES	1° trim. 2018	1° trim. 2019	Variación % 2019-2018
	Casos	Casos	
Salario bruto promedio por rango de edad	\$ 24.249	\$ 33.034	36,2%
16 a 19	\$ 14.318	\$ 19.111	33,5%
20 a 24	\$ 18.251	\$ 24.413	33,8%
25 a 29	\$ 21.753	\$ 29.346	34,9%
30 a 34	\$ 24.465	\$ 32.819	34,1%
35 a 39	\$ 25.794	\$ 35.204	36,5%
40 a 44	\$ 26.816	\$ 36.510	36,2%
45 a 49	\$ 27.318	\$ 37.547	37,4%
50 a 54	\$ 28.613	\$ 38.701	35,3%
55 a 59	\$ 29.982	\$ 38.769	29,3%
60 a 64	\$ 29.863	\$ 40.189	34,6%
65 y más	\$ 25.485	\$ 35.308	38,5%
Salario bruto promedio por actividad económica del empleador agrupada. CIU 4ª Rev.	\$ 24.249	\$ 33.034	36,2,9%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	\$ 17.249	\$ 23.369	35,5%
Explotación de minas y canteras	\$ 59.287	\$ 80.525	35,8%
Industria manufacturera	\$ 26.166	\$ 34.767	32,9%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	\$ 54.252	\$ 71.463	31,7%
Suministro de agua, cloacas, gestión de residuos y recuperación de materiales y saneamiento público	\$ 26.790	\$ 35.687	33,2%
Construcción	\$ 17.227	\$ 24.009	39,4%

Cuadro N° 12: VARONES. Salario bruto promedio de los casos notificados en el trimestre, según rango de edad y actividad económica agrupada a CIU 4ª revisión. 1° Trimestre. 2018 - 2019

CASOS DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES EN VARONES	1° trim. 2018	1° trim. 2019	Variación % 2019-2018
	Casos	Casos	
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	\$ 22.873	\$ 32.156	40,6%
Servicio de transporte y almacenamiento	\$ 30.519	\$ 41.079	34,6%
Servicios de alojamiento y servicios de comida	\$ 15.645	\$ 19.677	25,8%
Información y comunicaciones	\$ 37.591	\$ 52.618	40,0%
Intermediación financiera y servicios de seguros	\$ 39.585	\$ 56.437	42,6%
Servicios inmobiliarios	\$ 22.786	\$ 32.779	43,9%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	\$ 26.353	\$ 33.969	28,9%
Actividades administrativas y servicios de apoyo	\$ 17.941	\$ 25.625	42,8%
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	\$ 26.541	\$ 36.065	35,9%
Enseñanza	\$ 24.572	\$ 33.475	36,2%
Salud humana y servicios sociales	\$ 25.950	\$ 35.305	36,1%
Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento	\$ 23.887	\$ 32.057	34,2%
Servicios de asociaciones y servicios personales	\$ 25.163	\$ 35.271	40,2%
Servicios de hogares privados que contratan servicio domestico	.	.	-
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	\$ 30.293	\$ 33.774	11,5%
sin datos	\$ 17.266	\$ 30.857	78,7%

* No se dispone de información salarial de las trabajadoras de casas particulares.

Gráfico N° 6: Total de casos notificados, según sexo y rango de edad. 1° trimestre 2019

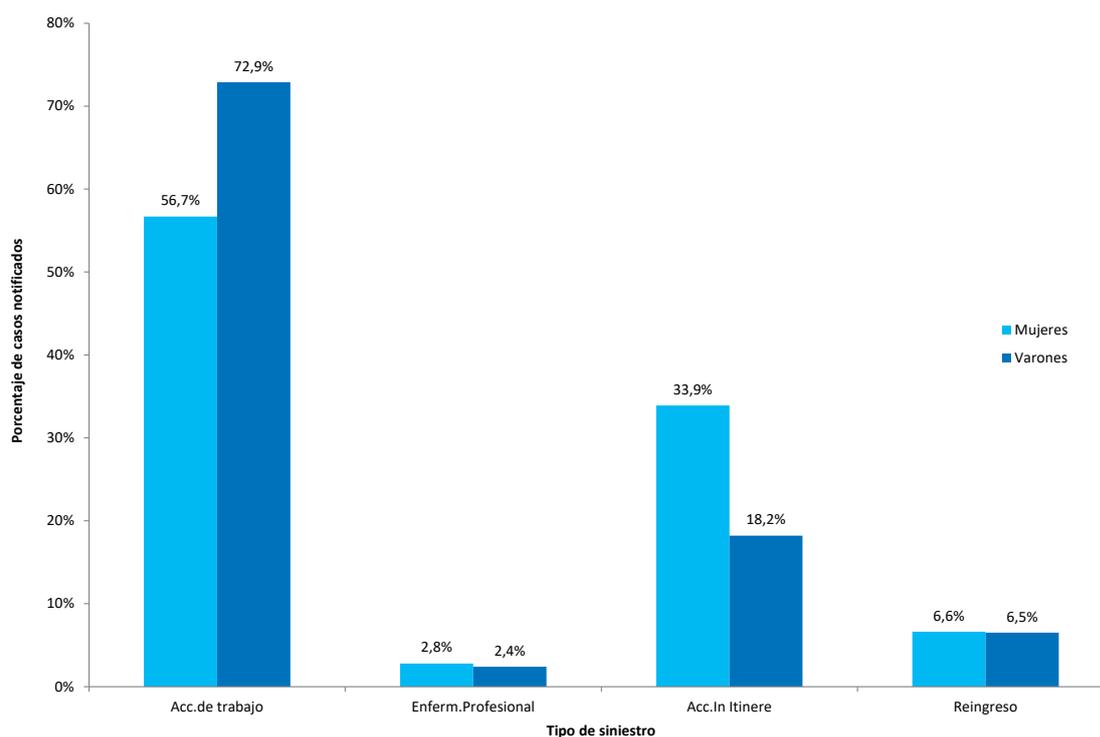


Gráfico N° 7: Tipo de siniestro, según sexo. 1° trimestre 2019

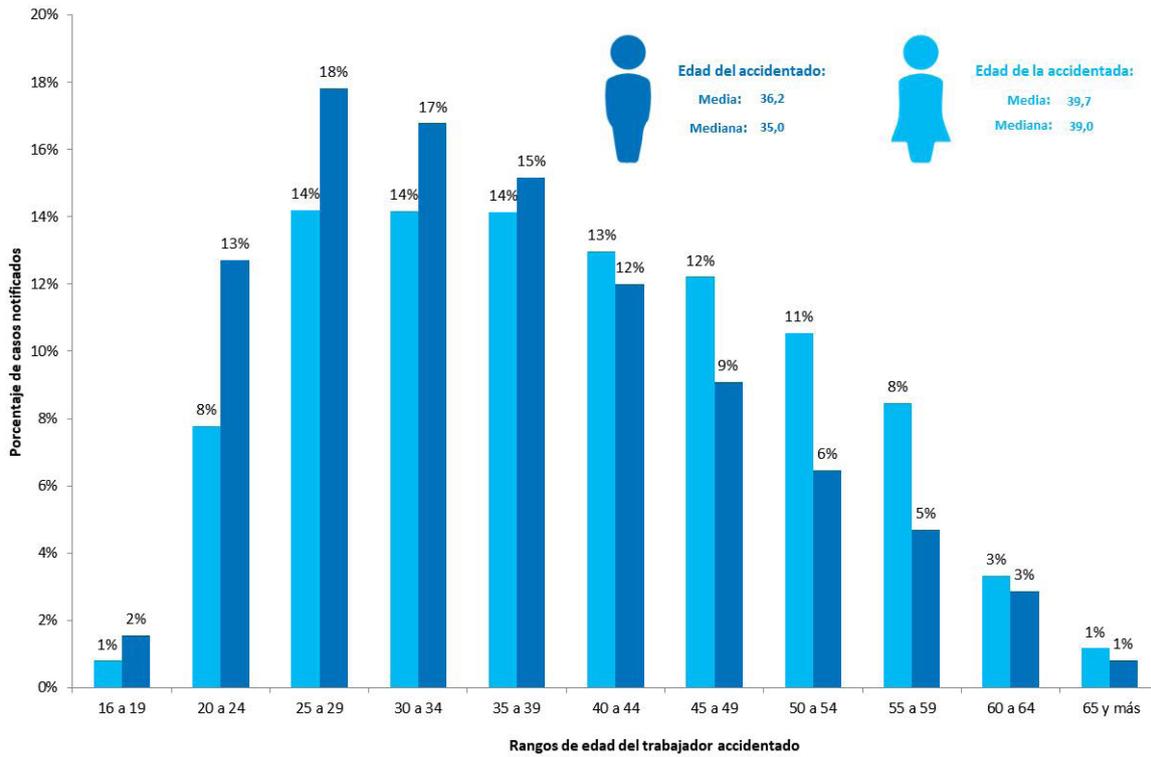


Gráfico N° 8.1: Salario bruto promedio (trimestral) de los trabajadoras cubiertas, y salario bruto promedio de los trabajadoras siniestradas en el trimestre, por sexo y actividad económica agrupada del CIU 4ª revisión. 1° trimestre 2019

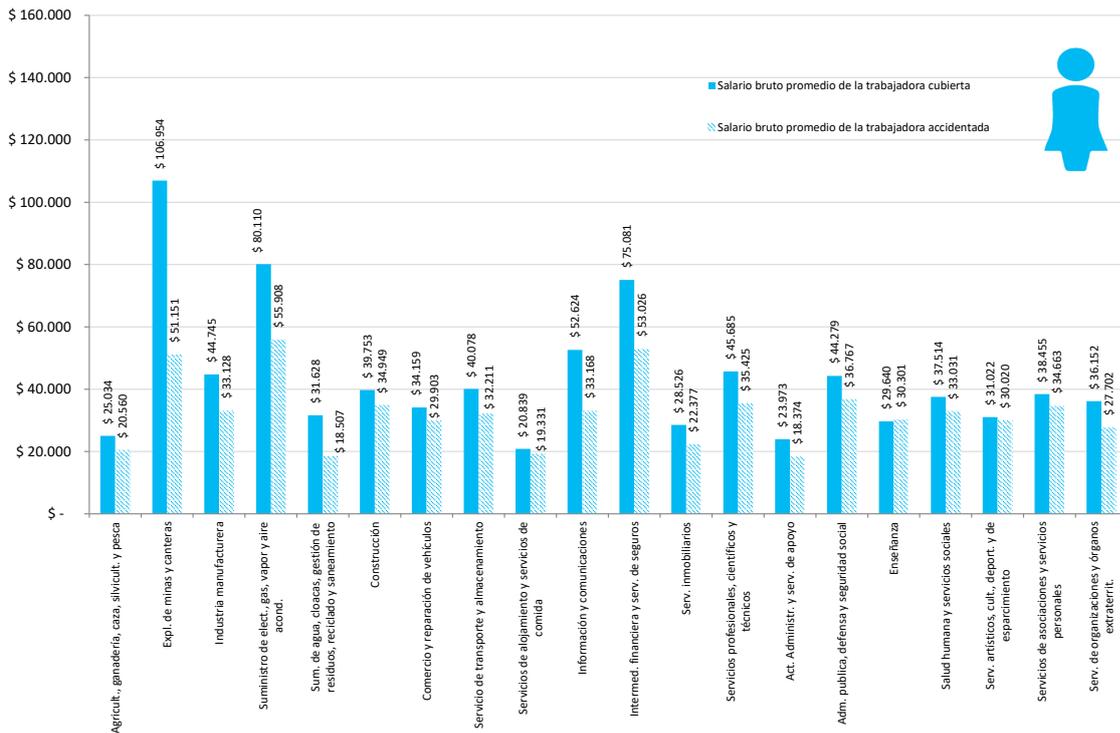
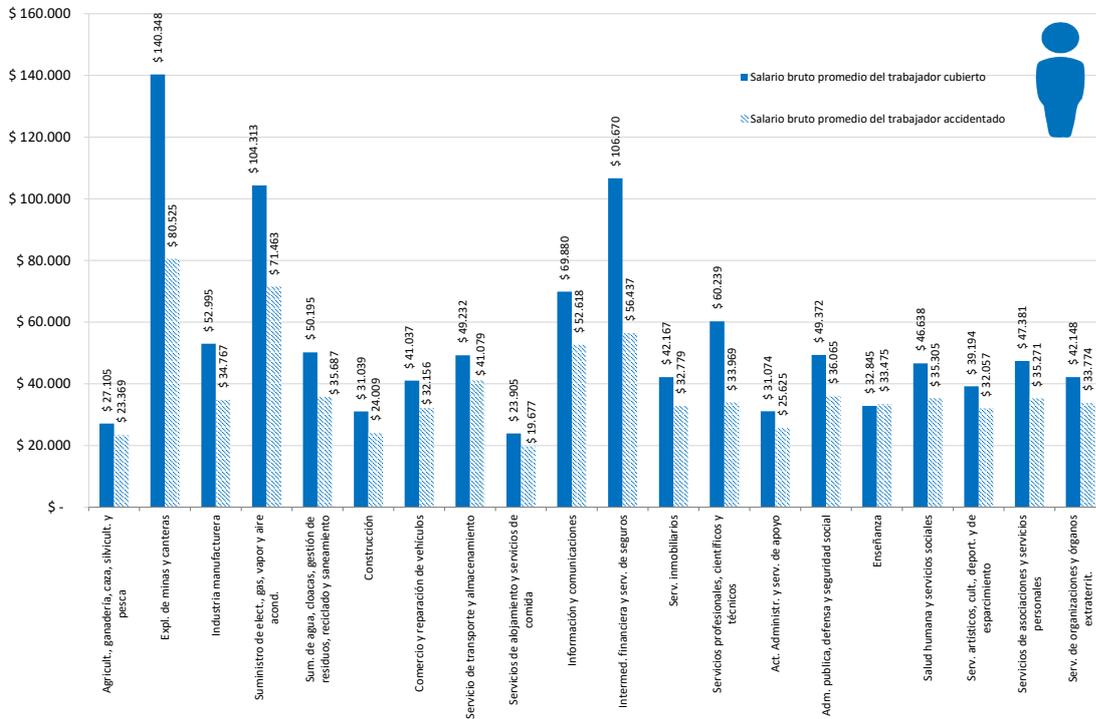
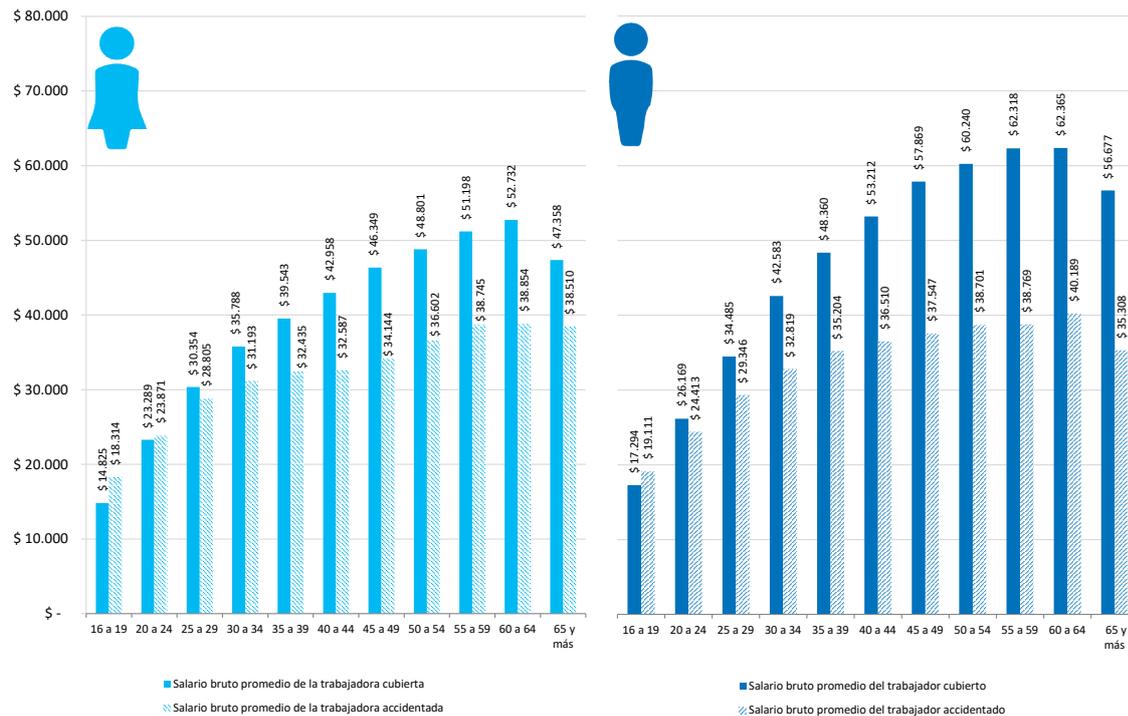


Gráfico N° 8.2: Salario bruto promedio (trimestral) de los trabajadores cubiertos, y salario bruto promedio de los trabajadores siniestrados en el trimestre, por sexo y actividad económica agrupada del CIU 4ª revisión. 1º trimestre 2019



* No se dispone de información salarial de las trabajadoras de casas particulares.

Gráfico N° 9: Salario bruto promedio (trimestral) de los trabajadores cubiertos, y salario bruto promedio de los trabajadores siniestrados en el trimestre, por sexo y rango de edad. 1º trimestre 2019



Litigiosidad en el sistema de riesgos del trabajo.

Cuadros y gráficos. 1° trimestre. 2018 – 2019

Cuadro N° 13: MUJERES. Juicios según rango de edad al momento del accidente, actividad económica declarada por el empleador agrupada y 10 actividades a 3 dígitos del CIIU 4ª revisión con mayor número de expedientes judiciales, tipo de gestión del empleador y contingencia reclamada. 1° Trimestre. 2018 - 2019 (cont.)

EXPEDIENTES JUDICIALES DE TRABAJADORAS MUJERES	1° trim. 2018		1° trim. 2019		Variación % 2019-2018
	Casos	%	Casos	%	
Total de expedientes judiciales	3.610	100%	2.407	100%	-33,3%
Unidades productivas	3.300	91,4%	2.227	92,5%	-32,5%
Casas Particulares	310	8,6%	180	7,5%	-41,9%
Edad					
16 a 19	19	0,5%	10	0,4%	-47,4%
20 a 24	249	6,9%	130	5,4%	-47,8%
25 a 29	432	12,0%	302	12,5%	-30,1%
30 a 34	496	13,7%	347	14,4%	-30,0%
35 a 39	565	15,7%	364	15,1%	-35,6%
40 a 44	542	15,0%	314	13,0%	-42,1%
45 a 49	425	11,8%	295	12,3%	-30,6%
50 a 54	374	10,4%	256	10,6%	-31,6%
55 a 59	256	7,1%	217	9,0%	-15,2%
60 a 64	106	2,9%	81	3,4%	-23,6%
65 y más	19	0,5%	18	0,7%	-5,3%
Sin datos	127	3,5%	73	3,0%	-42,5%
Actividad económica del empleador agrupada CIIU.4ª Rev.					
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	41	1,1%	32	1,3%	-22,0%
Explotación de minas y canteras	3	0,1%	-	0,0%	-100,0%
Industria manufacturera	467	12,9%	262	10,9%	-43,9%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	5	0,1%	2	0,1%	-60,0%

Cuadro N° 13: MUJERES. Juicios según rango de edad al momento del accidente, actividad económica declarada por el empleador agrupada y 10 actividades a 3 dígitos del CIIU 4ª revisión con mayor número de expedientes judiciales, tipo de gestión del empleador y contingencia reclamada. 1° Trimestre. 2018 - 2019 (cont.)

EXPEDIENTES JUDICIALES DE TRABAJADORAS MUJERES	1° trim. 2018		1° trim. 2019		Variación % 2019-2018
	Casos	%	Casos	%	
Suministro de agua, cloacas, gestión de residuos y recuperación de materiales y saneamiento público	73	2,0%	54	2,2%	-26,0%
Construcción	34	0,9%	23	1,0%	-32,4%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	473	13,1%	314	13,0%	-33,6%
Servicio de transporte y almacenamiento	92	2,5%	57	2,4%	-38,0%
Servicios de alojamiento y servicios de comida	228	6,3%	172	7,1%	-24,6%
Información y comunicaciones	58	1,6%	55	2,3%	-5,2%
Intermediación financiera y servicios de seguros	56	1,6%	34	1,4%	-39,3%
Servicios inmobiliarios	74	2,0%	48	2,0%	-35,1%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	204	5,7%	131	5,4%	-35,8%
Actividades administrativas y servicios de apoyo	227	6,3%	159	6,6%	-30,0%
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	573	15,9%	446	18,5%	-22,2%
Enseñanza	159	4,4%	111	4,6%	-30,2%
Salud humana y servicios sociales	275	7,6%	174	7,2%	-36,7%
Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento	72	2,0%	30	1,2%	-58,3%
Servicios de asociaciones y servicios personales	92	2,5%	53	2,2%	-42,4%
Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	310	8,6%	180	7,5%	-41,9%
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	3	0,1%	-	0,0%	-100,0%
Sin datos	91	2,5%	70	2,9%	-23,1%
Total de expedientes judiciales	3.610	100%	2.407	100%	-33,3%

Cuadro N° 13: MUJERES. Juicios según rango de edad al momento del accidente, actividad económica declarada por el empleador agrupada y 10 actividades a 3 dígitos del CIU 4ª revisión con mayor número de expedientes judiciales, tipo de gestión del empleador y contingencia reclamada. 1° Trimestre. 2018 - 2019

EXPEDIENTES JUDICIALES DE TRABAJADORAS MUJERES	1° trim. 2018		1° trim. 2019		Variación % 2019-2018
	Casos	%	Casos	%	
10 actividades económicas del empleador -a 3 dígitos CIU 4ª Rev.- con más expedientes judiciales					
Servicios de la Administración Pública	517	14,3%	404	16,8%	-21,9%
Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	310	8,6%	180	7,5%	-41,9%
Servicio combinado de apoyo a edificios	153	4,2%	126	5,2%	-17,6%
Venta al por menor en comercios no especializados	169	4,7%	107	4,4%	-36,7%
Enseñanza inicial y primaria	147	4,1%	96	4,0%	-34,7%
Servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial	138	3,8%	89	3,7%	-35,5%
Servicios de hospitales	145	4,0%	77	3,2%	-46,9%
Servicios de expendio de comidas y bebidas	127	3,5%	93	3,9%	-26,8%
Elaboración de productos alimenticios n.c.p.	115	3,2%	59	2,5%	-48,7%
Sin datos	91	2,5%	70	2,9%	-23,1%
Actividades restantes	1.698	47,0%	1.106	45,9%	-34,9%
Gestión pública/privada del empleador					
Empresas privadas	2.910	80,6%	1.881	78,1%	-35%
Organismo público/Sociedad del Estado	700	19,4%	526	21,9%	-25%
Sin datos	-	0,0%	-	0,0%	-
Contingencia reclamada					
Accidentes de trabajo	1.539	42,6%	1.001	41,6%	-35%
Enfermedad profesional	870	24,1%	680	28,3%	-22%
Enfermedad fuera del listado	42	1,2%	13	0,5%	-69%
Accidentes in itinere	1.159	32,1%	713	29,6%	-38%
Sin datos	-	0,0%	-	0,0%	-

Cuadro N° 14: MUJERES. Juicios según enfermedades profesionales reclamadas, porcentajes de incapacidad demandados. 1° Trimestre. 2018 - 2019

EXPEDIENTES JUDICIALES DE TRABAJADORAS MUJERES	1° trim. 2018		1° trim. 2019		Variación % 2019-2018
	Casos	%	Casos	%	
Total de expedientes judiciales	3.610	100,0%	2.407	100,0%	-33%
Enfermedades profesionales reclamadas	912	25,3%	693	28,8%	-24%
Afección cardíaca	4	0,1%	6	0,2%	50%
Afección pulmonar (EPOC)	-	0,0%	2	0,1%	-
Enfermedades de columna	267	7,4%	174	7,2%	-35%
Enfermedades psíquicas	30	0,8%	15	0,6%	-50%
Hernia de disco	20	0,6%	17	0,7%	-15%
Hernia inguinal	13	0,4%	5	0,2%	-62%
Hipoacusia	38	1,1%	20	0,8%	-47%
Várices	17	0,5%	11	0,5%	-35%
Otras listadas	481	13,3%	428	17,8%	-11%
Otras no listadas	42	1,2%	13	0,5%	-69%
Sin datos	-	0,0%	2	0,1%	-
Reclamos por incapacidad	3.118	86,4%	1.777	73,8%	-43%
Hasta el 10%	271	8,7%	260	14,6%	-4%
Mayor al 10% y menor o igual al 20%	887	28,4%	635	35,7%	-28%
Mayor al 20% y menor o igual al 30%	1.045	33,5%	462	26,0%	-56%
Mayor al 30% y menor o igual al 40%	584	18,7%	229	12,9%	-61%
Mayor al 40% y menor o igual al 50%	191	6,1%	120	6,8%	-37%
Mayor al 50% y menor al 66%	94	3,0%	43	2,4%	-54%
Igual o más del 66%	46	1,5%	28	1,6%	-39%
Sin datos	-	0,0%	-	0,0%	-

Cuadro N° 15: VARONES. Juicios según rango de edad al momento del accidente, actividad económica declarada por el empleador agrupada y 10 actividades a 3 dígitos del CIU 4ª revisión con mayor número de expedientes judiciales, tipo de gestión del empleador y contingencia reclamada. 1° Trimestre. 2018 - 2019 (cont.)

EXPEDIENTES JUDICIALES DE TRABAJADORES VARONES			1° trim. 2019		Variación % 2019-2018
	Casos	%	Casos	%	
Total de expedientes judiciales	15.190	100%	9.698	100%	-36,2%
Unidades productivas	15.180	99,9%	9.690	99,9%	-36,2%
Casas Particulares	10	0,1%	8	0,1%	-20,0%
Edad					
16 a 19	161	1,1%	114	1,2%	-29,2%
20 a 24	1.412	9,3%	814	8,4%	-42,4%
25 a 29	2.298	15,1%	1.367	14,1%	-40,5%
30 a 34	2.565	16,9%	1.557	16,1%	-39,3%
35 a 39	2.440	16,1%	1.595	16,4%	-34,6%
40 a 44	1.940	12,8%	1.316	13,6%	-32,2%
45 a 49	1.429	9,4%	949	9,8%	-33,6%
50 a 54	1.183	7,8%	771	8,0%	-34,8%
55 a 59	884	5,8%	637	6,6%	-27,9%
60 a 64	569	3,7%	412	4,2%	-27,6%
65 y más	169	1,1%	116	1,2%	-31,4%
Sin datos	140	0,9%	50	0,5%	-64,3%
Actividad económica del empleador agrupada. CIU 4ª Rev.					
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	531	3,5%	397	4,1%	-25,2%
Explotación de minas y canteras	86	0,6%	83	0,9%	-3,5%
Industria manufacturera	4.873	32,1%	2.887	29,8%	-40,8%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	76	0,5%	58	0,6%	-23,7%
Suministro de agua, cloacas, gestión de residuos y recuperación de materiales y saneamiento público	324	2,1%	189	1,9%	-41,7%
Construcción	1.788	11,8%	1.235	12,7%	-30,9%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	1.755	11,6%	1.118	11,5%	-36,3%
Servicio de transporte y almacenamiento	2.128	14,0%	1.246	12,8%	-41,4%
Servicios de alojamiento y servicios de comida	357	2,4%	210	2,2%	-41,2%
Información y comunicaciones	162	1,1%	94	1,0%	-42,0%
Intermediación financiera y servicios de seguros	55	0,4%	48	0,5%	-12,7%
Servicios inmobiliarios	158	1,0%	100	1,0%	-36,7%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	316	2,1%	197	2,0%	-37,7%
Actividades administrativas y servicios de apoyo	828	5,5%	442	4,6%	-46,6%
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	1.194	7,9%	926	9,5%	-22,4%

Cuadro N° 15: VARONES. Juicios según rango de edad al momento del accidente, actividad económica declarada por el empleador agrupada y 10 actividades a 3 dígitos del CIU 4ª revisión con mayor número de expedientes judiciales, tipo de gestión del empleador y contingencia reclamada. 1° Trimestre. 2018 - 2019

EXPEDIENTES JUDICIALES DE TRABAJADORES VARONES	1° trim. 2018		1° trim. 2019		Variación % 2019-2018
	Casos	%	Casos	%	
Actividad económica del empleador agrupada. CIU 4ª Rev.					
Enseñanza	62	0,4%	49	0,5%	-21,0%
Salud humana y servicios sociales	93	0,6%	45	0,5%	-51,6%
Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento	124	0,8%	75	0,8%	-39,5%
Servicios de asociaciones y servicios personales	138	0,9%	81	0,8%	-41,3%
Servicios de hogares privados que contratan servicio domestico	10	0,1%	8	0,1%	-20,0%
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	2	0,0%	-	0,0%	-100,0%
Sin datos	130	0,9%	210	2,2%	61,5%
Total de expedientes judiciales	15.190	100%	9.698	100%	-36,2%
10 actividades económicas del empleador -a 3 dígitos CIU 4ª Rev.- con más expedientes judiciales					
Servicio de transporte automotor	1.325	8,7%	860	8,9%	-35,1%
Servicios de la Administración Pública	999	6,6%	781	8,1%	-21,8%
Construcción de edificios y sus partes	857	5,6%	579	6,0%	-32,4%
Servicios de seguridad e investigación	513	3,4%	293	3,0%	-42,9%
Producción y procesamiento de carne y productos cárnicos, excepto pescado	432	2,8%	283	2,9%	-34,5%
Venta al por menor en comercios no especializados	359	2,4%	229	2,4%	-36,2%
Elaboración de productos alimenticios n.c.p.	342	2,3%	184	1,9%	-46,2%
Fabricación de productos elaborados de metal n.c.p.; servicios de trabajo de metales	334	2,2%	187	1,9%	-44,0%
Servicios de almacenamiento y depósito	299	2,0%	150	1,5%	-49,8%
Construcción, reforma y reparación de obras de infraestructura para el transporte	263	1,7%	175	1,8%	-33,5%
Actividades restantes	9.467	62,3%	5.977	61,6%	-36,9%
Gestión pública/privada del empleador					
Empresas privadas	13.814	90,9%	8.541	88,1%	-38%
Organismo público/Sociedad del Estado	1.376	9,1%	1.157	11,9%	-16%
Sin datos	-	0,0%	-	0,0%	-
Contingencia reclamada					
Accidentes de trabajo	8.807	58,0%	5.363	55,3%	-39%
Enfermedad profesional	3.134	20,6%	2.607	26,9%	-17%
Enfermedad fuera del listado	231	1,5%	53	0,5%	-77%
Accidentes in itinere	3.018	19,9%	1.675	17,3%	-44%

Cuadro N° 16: VARONES. Juicios según enfermedades profesionales reclamadas, porcentajes de incapacidad demandados. 1° Trimestre. 2018 - 2019

EXPEDIENTES JUDICIALES DE TRABAJADORES VARONES	1° trim. 2018		1° trim. 2019		Variación % 2019-2018
	Casos	%	Casos	%	
Total de expedientes judiciales	15.190	100,0%	9.698	100,0%	-36%
Enfermedades profesionales reclamadas	3.352	22,1%	2.657	27,4%	-21%
Afección cardíaca	50	0,3%	57	0,6%	14%
Afección pulmonar (EPOC)	14	0,1%	24	0,2%	71%
Afecciones visuales	5	0,0%	11	0,1%	120%
Brucelosis	4	0,0%	2	0,0%	-50%
Enfermedades de columna	895	5,9%	820	8,5%	-8%
Enfermedades psíquicas	28	0,2%	29	0,3%	4%
Hernia de disco	95	0,6%	69	0,7%	-27%
Hernia inguinal	67	0,4%	33	0,3%	-51%
Hipertensión arterial	3	0,0%	1	0,0%	-67%
Hipoacusia	549	3,6%	398	4,1%	-28%
Várices	58	0,4%	47	0,5%	-19%
Otras listadas	1.353	8,9%	1.113	11,5%	-18%
Otras no listadas	231	1,5%	53	0,5%	-77%
Reclamos por incapacidad	13.301	87,6%	7.444	76,8%	-44%
Hasta el 10%	1.333	10,0%	1.096	14,7%	-18%
Mayor al 10% y menor o igual al 20%	3.512	26,4%	2.414	32,4%	-31%
Mayor al 20% y menor o igual al 30%	4.181	31,4%	1.913	25,7%	-54%
Mayor al 30% y menor o igual al 40%	2.470	18,6%	1.095	14,7%	-56%
Mayor al 40% y menor o igual al 50%	1.033	7,8%	503	6,8%	-51%
Mayor al 50% y menor al 66%	505	3,8%	229	3,1%	-55%
Igual o más del 66%	267	2,0%	194	2,6%	-27%

Cuadro N° 16: VARONES. Juicios según enfermedades profesionales reclamadas, porcentajes de incapacidad demandados. 1° Trimestre. 2018 - 2019

EXPEDIENTES JUDICIALES DE TRABAJADORES VARONES	1° trim. 2018		1° trim. 2019		Variación % 2019-2018
	Casos	%	Casos	%	
Total de expedientes judiciales	15.190	100,0%	9.698	100,0%	-36%
Enfermedades profesionales reclamadas	3.352	22,1%	2.657	27,4%	-21%
Afección cardíaca	50	0,3%	57	0,6%	14%
Afección pulmonar (EPOC)	14	0,1%	24	0,2%	71%
Afecciones visuales	5	0,0%	11	0,1%	120%
Brucelosis	4	0,0%	2	0,0%	-50%
Enfermedades de columna	895	5,9%	820	8,5%	-8%
Enfermedades psíquicas	28	0,2%	29	0,3%	4%
Hernia de disco	95	0,6%	69	0,7%	-27%
Hernia inguinal	67	0,4%	33	0,3%	-51%
Hipertensión arterial	3	0,0%	1	0,0%	-67%
Hipoacusia	549	3,6%	398	4,1%	-28%
Várices	58	0,4%	47	0,5%	-19%
Otras listadas	1.353	8,9%	1.113	11,5%	-18%
Otras no listadas	231	1,5%	53	0,5%	-77%
Reclamos por incapacidad	13.301	87,6%	7.444	76,8%	-44%
Hasta el 10%	1.333	10,0%	1.096	14,7%	-18%
Mayor al 10% y menor o igual al 20%	3.512	26,4%	2.414	32,4%	-31%
Mayor al 20% y menor o igual al 30%	4.181	31,4%	1.913	25,7%	-54%
Mayor al 30% y menor o igual al 40%	2.470	18,6%	1.095	14,7%	-56%
Mayor al 40% y menor o igual al 50%	1.033	7,8%	503	6,8%	-51%
Mayor al 50% y menor al 66%	505	3,8%	229	3,1%	-55%
Igual o más del 66%	267	2,0%	194	2,6%	-27%

ANEXO

Cuadro N° 17: Trabajadores cubiertos por el sistema, salario promedio y razón por sexo, según actividad económica declarada por el empleador a 3 dígitos del CIU 4ª revisión, ordenada según actividades con mayor cobertura. Hombres y Mujeres. Marzo 2019 (cont.)

Actividades económicas del empleador -a 3 dígitos- con mayor cobertura. CIU 4ª revisión	Mujeres			Hombres			Diferencia salarial - mujeres respecto de varones- Marzo 2019	Índice de masculinidad (cantidad de hombres por mujer) (*)
	Cantidad de trabajadoras	%	Salario promedio	Cantidad de trabajadores	%	Salario promedio		
Servicios de la Administración Pública	998.317	29,9%	\$ 36.724	760.108	14,3%	\$ 40.105	-8%	0,8
Enseñanza inicial y primaria	308.512	9,2%	\$ 24.088	110.832	2,1%	\$ 25.134	-4%	0,4
Prestación pública de servicios a la comunidad en general	124.409	3,7%	\$ 53.976	220.780	4,1%	\$ 54.813	-2%	1,8
Servicio de transporte automotor	16.346	0,5%	\$ 29.882	275.934	5,2%	\$ 37.817	-21%	16,9
Construcción de edificios y sus partes	9.749	0,3%	\$ 26.726	199.185	3,7%	\$ 17.320	54%	20,4
Servicios de expendio de comidas y bebidas	77.491	2,3%	\$ 15.335	104.682	2,0%	\$ 17.913	-14%	1,4
Enseñanza superior y formación de posgrado	94.968	2,8%	\$ 33.397	82.771	1,6%	\$ 34.490	-3%	0,9
Venta al por menor en comercios no especializados	70.204	2,1%	\$ 33.533	103.732	1,9%	\$ 39.655	-15%	1,5
Venta al por menor de productos n.c.p., en comercios especializados	110.526	3,3%	\$ 26.200	59.543	1,1%	\$ 31.124	-16%	0,5
Servicios de asociaciones n.c.p.	99.604	3,0%	\$ 35.056	65.818	1,2%	\$ 41.764	-16%	0,7
Servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial	99.419	3,0%	\$ 40.510	54.643	1,0%	\$ 55.339	-27%	0,5

Cuadro N° 17: Trabajadores cubiertos por el sistema, salario promedio y razón por sexo, según actividad económica declarada por el empleador a 3 dígitos del CIIU 4ª revisión, ordenada según actividades con mayor cobertura. Hombres y Mujeres. Marzo 2019 (cont.)

Actividades económicas del empleador -a 3 dígitos- con mayor cobertura. CIIU 4ª revisión	Mujeres			Hombres			Diferencia salarial - mujeres respecto de varones- Marzo 2019	Índice de masculinidad (cantidad de hombres por mujer) (*)
	Cantidad de trabajadoras	%	Salario promedio	Cantidad de trabajadores	%	Salario promedio		
Servicios de seguridad e investigación	15.978	0,5%	\$ 27.595	132.541	2,5%	\$ 26.707	3%	8,3
Elaboración de productos alimenticios n.c.p.	34.013	1,0%	\$ 29.796	85.174	1,6%	\$ 36.746	-19%	2,5
Intermediación monetaria	50.317	1,5%	\$ 100.645	60.662	1,1%	\$ 134.827	-25%	1,2
Servicios de almacenamiento y depósito	41.818	1,3%	\$ 27.457	68.173	1,3%	\$ 36.518	-25%	1,6
Venta al por mayor de artículos de uso doméstico y/o personal	37.518	1,1%	\$ 41.218	70.209	1,3%	\$ 43.566	-5%	1,9
Servicio combinado de apoyo a edificios	55.666	1,7%	\$ 16.137	44.063	0,8%	\$ 21.790	-26%	0,8
Venta al por menor de equipos de uso doméstico n.c.p. en comercios especializados	24.642	0,7%	\$ 29.375	74.267	1,4%	\$ 32.688	-10%	3,0
Cría de animales	9.797	0,3%	\$ 27.033	88.323	1,7%	\$ 25.523	6%	9,0
Cultivos temporales	12.955	0,4%	\$ 19.746	80.794	1,5%	\$ 20.989	-6%	6,2
Venta al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco	18.195	0,5%	\$ 29.780	74.621	1,4%	\$ 32.659	-9%	4,1
Servicios de hospitales	61.903	1,9%	\$ 36.836	23.933	0,4%	\$ 40.944	-10%	0,4
Venta al por mayor en comisión o consignación	17.847	0,5%	\$ 35.291	67.840	1,3%	\$ 37.308	-5%	3,8
Servicios de seguros	44.332	1,3%	\$ 54.299	38.862	0,7%	\$ 66.880	-19%	0,9
Venta al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco en comercios especializados	33.145	1,0%	\$ 20.154	46.563	0,9%	\$ 22.726	-11%	1,4
Servicios inmobiliarios realizados a cambio de una retribución o por contrata	39.342	1,2%	\$ 25.846	39.553	0,7%	\$ 38.904	-34%	1,0

Cuadro N° 17: Trabajadores cubiertos por el sistema, salario promedio y razón por sexo, según actividad económica declarada por el empleador a 3 dígitos del CIIU 4ª revisión, ordenada según actividades con mayor cobertura. Hombres y Mujeres. Marzo 2019 (cont.)

Actividades económicas del empleador -a 3 dígitos- con mayor cobertura. CIIU 4ª revisión	Mujeres			Hombres			Diferencia salarial - mujeres respecto de varones- Marzo 2019	Índice de masculinidad (cantidad de hombres por mujer) (*)
	Cantidad de trabajadoras	%	Salario promedio	Cantidad de trabajadores	%	Salario promedio		
Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes propios o arrendados	26.312	0,8%	\$ 25.684	49.648	0,9%	\$ 35.119	-27%	1,9
Servicios de programación y consultoría informática y actividades conexas	22.456	0,7%	\$ 49.249	51.497	1,0%	\$ 60.325	-18%	2,3
Construcción, reforma y reparación de obras de infraestructura para el transporte	6.281	0,2%	\$ 51.144	67.636	1,3%	\$ 48.260	6%	10,8
Venta al por menor de combustible para vehículos automotores y motocicletas	19.448	0,6%	\$ 34.840	47.404	0,9%	\$ 39.033	-11%	2,4
Servicios de alojamiento, excepto en "camping"	37.041	1,1%	\$ 23.069	29.701	0,6%	\$ 28.228	-18%	0,8
Producción y procesamiento de carne y productos cárnicos, excepto pescado	6.238	0,2%	\$ 34.056	59.567	1,1%	\$ 34.971	-3%	9,5
Cultivos perennes	8.692	0,3%	\$ 21.321	56.465	1,1%	\$ 17.376	23%	6,5
Generación, transporte y distribución de energía eléctrica	9.800	0,3%	\$ 75.013	51.153	1,0%	\$ 97.668	-23%	5,2
Servicios complementarios para el transporte	7.881	0,2%	\$ 48.794	52.295	1,0%	\$ 58.289	-16%	6,6
Fabricación de productos elaborados de metal n.c.p.; servicios de trabajo de metales	5.991	0,2%	\$ 30.436	51.192	1,0%	\$ 32.322	-6%	8,5
Fabricación de productos químicos n.c.p.	12.852	0,4%	\$ 51.904	41.151	0,8%	\$ 58.975	-12%	3,2
Elaboración de bebidas	7.733	0,2%	\$ 43.272	45.694	0,9%	\$ 51.443	-16%	5,9
Venta de vehículos automotores, excepto motocicletas	14.105	0,4%	\$ 36.166	37.749	0,7%	\$ 42.848	-16%	2,7
Venta al por mayor especializada	8.877	0,3%	\$ 37.223	40.508	0,8%	\$ 39.734	-6%	4,6

Cuadro N° 17: Trabajadores cubiertos por el sistema, salario promedio y razón por sexo, según actividad económica declarada por el empleador a 3 dígitos del CIU 4ª revisión, ordenada según actividades con mayor cobertura. Hombres y Mujeres. Marzo 2019 (cont.)

Actividades económicas del empleador -a 3 dígitos- con mayor cobertura. CIU 4ª revisión	Mujeres			Hombres			Diferencia salarial - mujeres respecto de varones- Marzo 2019	Índice de masculinidad (cantidad de hombres por mujer) (*)
	Cantidad de trabajadoras	%	Salario promedio	Cantidad de trabajadores	%	Salario promedio		
Fabricación de productos de plástico	5.974	0,2%	\$ 35.163	41.932	0,8%	\$ 38.872	-10%	7,0
Extracción de petróleo crudo	6.505	0,2%	\$ 140.090	41.086	0,8%	\$ 173.288	-19%	6,3
Construcción de obras de ingeniería civil n.c.p.	2.439	0,1%	\$ 37.634	41.864	0,8%	\$ 31.135	21%	17,2
Servicios de arquitectura e ingeniería y servicios técnicos n.c.p.	7.076	0,2%	\$ 57.343	36.066	0,7%	\$ 64.871	-12%	5,1
Construcción de proyectos de servicios públicos	2.362	0,1%	\$ 41.583	40.721	0,8%	\$ 37.649	10%	17,2
Servicios de telefonía fija	15.993	0,5%	\$ 40.258	25.233	0,5%	\$ 56.972	-29%	1,6
Enseñanza secundaria	28.724	0,9%	\$ 23.121	12.503	0,2%	\$ 24.561	-6%	0,4
Instalaciones para edificios y obras de ingeniería civil	2.766	0,1%	\$ 28.393	37.114	0,7%	\$ 24.632	15%	13,4
Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico	13.902	0,4%	\$ 69.777	25.763	0,5%	\$ 89.479	-22%	1,9
Servicios de prácticas de diagnóstico y tratamiento; servicios integrados de consulta, diagnóstico y tratamiento	27.726	0,8%	\$ 33.381	9.673	0,2%	\$ 44.182	-24%	0,3
Servicios para la práctica deportiva	11.431	0,3%	\$ 25.685	24.825	0,5%	\$ 32.274	-20%	2,2
Venta de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores	5.385	0,2%	\$ 29.503	30.504	0,6%	\$ 32.252	-9%	5,7
Venta al por mayor de máquinas, equipo y materiales conexos	9.083	0,3%	\$ 49.125	26.398	0,5%	\$ 58.722	-16%	2,9
Investigación y desarrollo experimental en el campo de la ingeniería y de las ciencias exactas y naturales	16.689	0,5%	\$ 52.069	18.577	0,3%	\$ 54.787	-5%	1,1
Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores	4.592	0,1%	\$ 40.893	30.569	0,6%	\$ 45.366	-10%	6,7

Cuadro N° 17: Trabajadores cubiertos por el sistema, salario promedio y razón por sexo, según actividad económica declarada por el empleador a 3 dígitos del CIIU 4ª revisión, ordenada según actividades con mayor cobertura. Hombres y Mujeres. Marzo 2019 (cont.)

Actividades económicas del empleador -a 3 dígitos- con mayor cobertura. CIIU 4ª revisión	Mujeres			Hombres			Diferencia salarial - mujeres respecto de varones- Marzo 2019	Índice de masculinidad (cantidad de hombres por mujer) (*)
	Cantidad de trabajadoras	%	Salario promedio	Cantidad de trabajadores	%	Salario promedio		
Edición	12.307	0,4%	\$ 43.729	22.339	0,4%	\$ 57.751	-24%	1,8
Venta al por menor de bienes culturales y recreativos en comercios especializados	17.089	0,5%	\$ 26.899	17.442	0,3%	\$ 32.088	-16%	1,0
Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	18.996	0,6%	\$ 27.082	15.150	0,3%	\$ 28.624	-5%	0,8
Elaboración de productos lácteos	4.902	0,1%	\$ 44.411	28.634	0,5%	\$ 56.975	-22%	5,8
Fabricación de productos minerales no metálicos n.c.p.	2.542	0,1%	\$ 40.957	30.518	0,6%	\$ 41.332	-1%	12,0
Servicios de depuración de aguas residuales, alcantarillado y cloacas	10.652	0,3%	\$ 19.719	22.219	0,4%	\$ 35.516	-44%	2,1
Fabricación de papel y de productos de papel	4.098	0,1%	\$ 46.044	27.790	0,5%	\$ 47.665	-3%	6,8
Servicios de apoyo agrícolas y pecuarios	3.111	0,1%	\$ 15.299	28.457	0,5%	\$ 17.117	-11%	9,1
Servicios de telecomunicaciones vía satélite, excepto transmisión de televisión	9.427	0,3%	\$ 49.574	21.881	0,4%	\$ 72.737	-32%	2,3
Fabricación de maquinaria y equipo de uso especial	2.916	0,1%	\$ 33.805	27.836	0,5%	\$ 34.714	-3%	9,5
Servicios de correos y mensajerías	5.745	0,2%	\$ 36.492	24.811	0,5%	\$ 38.601	-5%	4,3
Servicios relacionados con juegos de azar y apuestas	13.603	0,4%	\$ 30.273	15.608	0,3%	\$ 43.653	-31%	1,1
Fabricación de vehículos automotores	2.610	0,1%	\$ 72.157	26.406	0,5%	\$ 81.765	-12%	10,1
Servicios financieros excepto los de la banca central y las entidades financieras	14.937	0,4%	\$ 45.108	13.175	0,2%	\$ 64.791	-30%	0,9
Fabricación de productos metálicos para uso estructural, tanques, depósitos y generadores de vapor	2.171	0,1%	\$ 23.802	25.785	0,5%	\$ 23.816	0%	11,9

Cuadro N° 17: Trabajadores cubiertos por el sistema, salario promedio y razón por sexo, según actividad económica declarada por el empleador a 3 dígitos del CIIU 4ª revisión, ordenada según actividades con mayor cobertura. Hombres y Mujeres. Marzo 2019 (cont.)

Actividades económicas del empleador -a 3 dígitos- con mayor cobertura. CIIU 4ª revisión	Mujeres			Hombres			Diferencia salarial - mujeres respecto de varones-Marzo 2019	Índice de masculinidad (cantidad de hombres por mujer) (*)
	Cantidad de trabajadoras	%	Salario promedio	Cantidad de trabajadores	%	Salario promedio		
Servicios de gestión y logística para el transporte de mercaderías	5.031	0,2%	\$ 35.781	22.244	0,4%	\$ 38.881	-8%	4,4
Servicios de organizaciones empresariales, profesionales y de empleadores	14.338	0,4%	\$ 39.686	12.816	0,2%	\$ 53.918	-26%	0,9
Servicios de atención ambulatoria realizados por médicos y odontólogos	20.477	0,6%	\$ 27.201	6.318	0,1%	\$ 35.718	-24%	0,3
Actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	12.597	0,4%	\$ 36.190	14.080	0,3%	\$ 42.643	-15%	1,1
Servicios jurídicos	18.342	0,5%	\$ 26.428	6.904	0,1%	\$ 35.952	-26%	0,4
Fabricación de productos textiles n.c.p.	7.683	0,2%	\$ 26.534	16.830	0,3%	\$ 28.094	-6%	2,2
Industrias básicas de hierro y acero	1.768	0,1%	\$ 62.204	22.475	0,4%	\$ 61.737	1%	12,7
Emisión y retransmisión de radio	6.638	0,2%	\$ 49.554	17.233	0,3%	\$ 60.361	-18%	2,6
Captación, depuración y distribución de agua	4.789	0,1%	\$ 53.796	18.552	0,3%	\$ 58.328	-8%	3,9
Servicios sociales con alojamiento	19.713	0,6%	\$ 23.401	2.835	0,1%	\$ 27.311	-14%	0,1
Servicios de enseñanza n.c.p.	14.602	0,4%	\$ 26.972	7.839	0,1%	\$ 32.382	-17%	0,5
Servicios personales n.c.p.	12.815	0,4%	\$ 19.763	9.608	0,2%	\$ 26.122	-24%	0,7
Fabricación de hilados y tejidos, acabado de productos textiles	3.426	0,1%	\$ 26.935	18.203	0,3%	\$ 29.111	-7%	5,3
Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal	2.860	0,1%	\$ 57.900	18.307	0,3%	\$ 70.089	-17%	6,4
Impresión y servicios relacionados con la impresión	4.826	0,1%	\$ 31.104	16.088	0,3%	\$ 36.702	-15%	3,3
Servicios de manipulación de cargas	4.880	0,1%	\$ 46.216	15.942	0,3%	\$ 48.009	-4%	3,3
Servicios de sindicatos	9.344	0,3%	\$ 38.487	10.592	0,2%	\$ 49.099	-22%	1,1
Fabricación de muebles y colchones	2.940	0,1%	\$ 30.126	16.835	0,3%	\$ 28.117	7%	5,7

Cuadro N° 17: Trabajadores cubiertos por el sistema, salario promedio y razón por sexo, según actividad económica declarada por el empleador a 3 dígitos del CIU 4ª revisión, ordenada según actividades con mayor cobertura. Hombres y Mujeres. Marzo 2019 (cont.)

Actividades económicas del empleador -a 3 dígitos- con mayor cobertura. CIU 4ª revisión	Mujeres			Hombres			Diferencia salarial - mujeres respecto de varones- Marzo 2019	Índice de masculinidad (cantidad de hombres por mujer) (*)
	Cantidad de trabajadoras	%	Salario promedio	Cantidad de trabajadores	%	Salario promedio		
Fabricación de aparatos de uso doméstico n.c.p.	3.106	0,1%	\$ 37.762	16.654	0,3%	\$ 36.604	3%	5,4
Servicios de preparación de comidas para empresas y servicios de comidas n.c.p.	8.130	0,2%	\$ 24.090	11.332	0,2%	\$ 29.828	-19%	1,4
Demolición, movimiento y preparación de terrenos para obras	918	0,0%	\$ 32.484	17.800	0,3%	\$ 31.766	2%	19,4
Servicios de publicidad	8.337	0,2%	\$ 35.432	10.332	0,2%	\$ 47.175	-25%	1,2
Elaboración de productos de molinería, almidones y productos derivados del almidón	2.621	0,1%	\$ 38.742	16.026	0,3%	\$ 45.966	-16%	6,1
Reparación y mantenimiento de máquinas y equipo	2.112	0,1%	\$ 29.218	16.016	0,3%	\$ 30.281	-4%	7,6
Recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos	1.258	0,0%	\$ 34.957	16.586	0,3%	\$ 41.327	-15%	13,2
Servicio de transporte aéreo de pasajeros	5.564	0,2%	\$ 84.713	11.793	0,2%	\$ 130.687	-35%	2,1
Servicios de agencias de viaje y otras actividades complementarias de apoyo turístico	9.065	0,3%	\$ 35.498	8.052	0,2%	\$ 41.735	-15%	0,9
Fabricación de maquinaria y equipo de uso general	1.913	0,1%	\$ 35.689	14.884	0,3%	\$ 36.761	-3%	7,8
Alquiler de equipo de construcción o demolición dotado de operarios y actividades especializadas de construcción n.c.p.	1.058	0,0%	\$ 38.860	14.796	0,3%	\$ 31.324	24%	14,0
Fabricación de calzado y de sus partes	4.283	0,1%	\$ 26.713	11.545	0,2%	\$ 24.577	9%	2,7
Servicios de bibliotecas, archivos y museos y servicios culturales n.c.p.	7.500	0,2%	\$ 28.019	7.988	0,1%	\$ 34.241	-18%	1,1
Mantenimiento y reparación de vehículos automotores, excepto motocicletas	1.558	0,0%	\$ 22.980	13.538	0,3%	\$ 25.315	-9%	8,7

Cuadro N° 17: Trabajadores cubiertos por el sistema, salario promedio y razón por sexo, según actividad económica declarada por el empleador a 3 dígitos del CIIU 4ª revisión, ordenada según actividades con mayor cobertura. Hombres y Mujeres. Marzo 2019 (cont.)

Actividades económicas del empleador -a 3 dígitos- con mayor cobertura. CIIU 4ª revisión	Mujeres			Hombres			Diferencia salarial - mujeres respecto de varones- Marzo 2019	Índice de masculinidad (cantidad de hombres por mujer) (*)
	Cantidad de trabajadoras	%	Salario promedio	Cantidad de trabajadores	%	Salario promedio		
Fabricación de soportes ópticos y magnéticos	2.073	0,1%	\$ 38.592	11.863	0,2%	\$ 43.362	-11%	5,7
Venta al por menor de equipos, periféricos, accesorios y programas informáticos; equipos de telecomunicaciones en comerc	4.260	0,1%	\$ 31.146	9.324	0,2%	\$ 37.072	-16%	2,2
Servicios auxiliares a los servicios de seguros	7.357	0,2%	\$ 32.608	5.598	0,1%	\$ 51.502	-37%	0,8
Fabricación de productos de madera, corcho, paja y materiales trenzables	1.363	0,0%	\$ 27.581	11.551	0,2%	\$ 25.927	6%	8,5
Servicio de transporte ferroviario	1.561	0,0%	\$ 60.112	11.236	0,2%	\$ 64.436	-7%	7,2
Fabricación de sustancias químicas básicas	1.913	0,1%	\$ 57.333	10.849	0,2%	\$ 70.811	-19%	5,7
Pesca y servicios de apoyo	1.507	0,0%	\$ 43.811	10.995	0,2%	\$ 76.137	-42%	7,3
Servicios de cinematografía	5.240	0,2%	\$ 44.271	7.253	0,1%	\$ 58.768	-25%	1,4
Servicios de la seguridad social obligatoria, excepto obras sociales	7.321	0,2%	\$ 48.368	5.170	0,1%	\$ 55.879	-13%	0,7
Fabricación de productos de caucho	1.229	0,0%	\$ 32.397	11.047	0,2%	\$ 44.843	-28%	9,0
Servicios de diseño especializado	4.728	0,1%	\$ 51.909	7.230	0,1%	\$ 68.002	-24%	1,5
Preparación de frutas, hortalizas y legumbres	3.716	0,1%	\$ 23.905	7.947	0,1%	\$ 32.226	-26%	2,1
Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos y aparatos de distribución y control de la energía eléc	1.176	0,0%	\$ 39.633	10.187	0,2%	\$ 42.279	-6%	8,7
Servicios de emergencias y traslados	3.993	0,1%	\$ 33.993	7.328	0,1%	\$ 43.624	-22%	1,8
Recuperación de materiales y desechos	3.584	0,1%	\$ 24.148	7.453	0,1%	\$ 29.390	-18%	2,1

Cuadro N° 17: Trabajadores cubiertos por el sistema, salario promedio y razón por sexo, según actividad económica declarada por el empleador a 3 dígitos del CIU 4ª revisión, ordenada según actividades con mayor cobertura. Hombres y Mujeres. Marzo 2019 (cont.)

Actividades económicas del empleador -a 3 dígitos- con mayor cobertura. CIU 4ª revisión	Mujeres			Hombres			Diferencia salarial - mujeres respecto de varones- Marzo 2019	Índice de masculinidad (cantidad de hombres por mujer) (*)
	Cantidad de trabajadoras	%	Salario promedio	Cantidad de trabajadores	%	Salario promedio		
Servicios auxiliares a la actividad financiera, excepto a los servicios de seguros	5.290	0,2%	\$ 41.662	5.662	0,1%	\$ 68.376	-39%	1,1
Aserrado y cepillado de madera	437	0,0%	\$ 22.658	9.686	0,2%	\$ 18.310	24%	22,2
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	5.373	0,2%	\$ 33.593	4.737	0,1%	\$ 39.318	-15%	0,9
Servicios artísticos y de espectáculos	3.583	0,1%	\$ 25.251	6.258	0,1%	\$ 29.016	-13%	1,7
Curtido y terminación de cueros; fabricación de artículos de marroquinería y talabartería	971	0,0%	\$ 34.736	8.753	0,2%	\$ 41.106	-15%	9,0
Servicios de esparcimiento n.c.p.	4.395	0,1%	\$ 24.973	5.321	0,1%	\$ 28.340	-12%	1,2
Extracción de minerales metalíferos no ferrosos	765	0,0%	\$ 92.758	8.464	0,2%	\$ 147.840	-37%	11,1
Terminación de edificios	810	0,0%	\$ 19.699	8.285	0,2%	\$ 15.378	28%	10,2
Elaboración de pescado y productos de pescado	2.198	0,1%	\$ 32.778	6.675	0,1%	\$ 55.898	-41%	3,0
Alquiler de maquinaria y equipo n.c.p., sin personal	1.067	0,0%	\$ 44.539	7.171	0,1%	\$ 68.270	-35%	6,7
Servicios de televisión	2.103	0,1%	\$ 45.972	5.867	0,1%	\$ 60.444	-24%	2,8
Construcción y reparación de buques y embarcaciones	566	0,0%	\$ 50.629	6.541	0,1%	\$ 45.180	12%	11,6
Explotación de minas y canteras n.c.p.	1.089	0,0%	\$ 45.911	5.784	0,1%	\$ 58.897	-22%	5,3
Fundición de metales	516	0,0%	\$ 48.448	6.318	0,1%	\$ 47.733	1%	12,2
Obtención y dotación de personal	2.797	0,1%	\$ 32.672	3.984	0,1%	\$ 43.298	-25%	1,4
Fabricación de gas y distribución de combustibles gaseosos por tuberías	1.584	0,0%	\$ 68.621	5.086	0,1%	\$ 83.199	-18%	3,2
Fabricación de vidrio y productos de vidrio	554	0,0%	\$ 48.259	5.986	0,1%	\$ 57.089	-15%	10,8
Ensayos y análisis técnicos	1.287	0,0%	\$ 36.599	4.903	0,1%	\$ 41.969	-13%	3,8

Cuadro N° 17: Trabajadores cubiertos por el sistema, salario promedio y razón por sexo, según actividad económica declarada por el empleador a 3 dígitos del CIIU 4ª revisión, ordenada según actividades con mayor cobertura. Hombres y Mujeres. Marzo 2019 (cont.)

Actividades económicas del empleador -a 3 dígitos- con mayor cobertura. CIIU 4ª revisión	Mujeres			Hombres			Diferencia salarial - mujeres respecto de varones- Marzo 2019	Índice de masculinidad (cantidad de hombres por mujer) (*)
	Cantidad de trabajadoras	%	Salario promedio	Cantidad de trabajadores	%	Salario promedio		
Extracción de piedra, arena y arcillas	463	0,0%	\$ 37.953	5.699	0,1%	\$ 43.489	-13%	12,3
Servicios de contabilidad, auditoría y asesoría fiscal	3.631	0,1%	\$ 40.537	2.494	0,0%	\$ 57.825	-30%	0,7
Fabricación de carrocerías para vehículos automotores; fabricación de remolques y semirremolques	390	0,0%	\$ 31.233	5.585	0,1%	\$ 29.726	5%	14,3
Servicios de sociedades de cartera	2.897	0,1%	\$ 51.660	3.009	0,1%	\$ 117.779	-56%	1,0
Producción de semillas y de otras formas de propagación de cultivos agrícolas	1.114	0,0%	\$ 31.947	4.734	0,1%	\$ 31.763	1%	4,2
Fabricación de receptores de radio y televisión, aparatos de grabación y reproducción de sonido y video, y productos con	1.691	0,1%	\$ 45.597	4.000	0,1%	\$ 63.262	-28%	2,4
Elaboración de alimentos preparados para animales	863	0,0%	\$ 40.356	4.814	0,1%	\$ 41.734	-3%	5,6
Venta al por mayor de materias primas agropecuarias y de animales vivos	973	0,0%	\$ 35.302	4.642	0,1%	\$ 38.990	-9%	4,8
Elaboración de productos de tabaco	866	0,0%	\$ 71.036	4.632	0,1%	\$ 69.839	2%	5,3
Servicios relacionados con la salud humana n.c.p.	3.377	0,1%	\$ 38.752	1.485	0,0%	\$ 43.592	-11%	0,4
Descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	1.645	0,0%	\$ 24.729	2.793	0,1%	\$ 37.096	-33%	1,7
Fabricación de equipo de transporte n.c.p.	513	0,0%	\$ 44.487	3.801	0,1%	\$ 48.823	-9%	7,4
Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	943	0,0%	\$ 26.943	3.279	0,1%	\$ 31.817	-15%	3,5
Servicio de transporte marítimo	736	0,0%	\$ 46.821	3.483	0,1%	\$ 85.281	-45%	4,7
Servicios empresariales n.c.p.	1.154	0,0%	\$ 28.455	3.020	0,1%	\$ 37.262	-24%	2,6

Cuadro N° 17: Trabajadores cubiertos por el sistema, salario promedio y razón por sexo, según actividad económica declarada por el empleador a 3 dígitos del CIU 4ª revisión, ordenada según actividades con mayor cobertura. Hombres y Mujeres. Marzo 2019 (cont.)

Actividades económicas del empleador -a 3 dígitos- con mayor cobertura. CIU 4ª revisión	Mujeres			Hombres			Diferencia salarial - mujeres respecto de varones-Marzo 2019	Índice de masculinidad (cantidad de hombres por mujer) (*)
	Cantidad de trabajadoras	%	Salario promedio	Cantidad de trabajadores	%	Salario promedio		
Fabricación de productos de la refinación del petróleo	544	0,0%	\$ 75.192	3.598	0,1%	\$ 96.202	-22%	6,6
Servicios de jardinería y mantenimiento de espacios verdes	982	0,0%	\$ 39.460	3.129	0,1%	\$ 28.222	40%	3,2
Servicios de agencias de noticias y servicios de información n.c.p.	1.541	0,0%	\$ 35.092	2.434	0,0%	\$ 40.676	-14%	1,6
Fabricación de equipo médico y quirúrgico y de aparatos ortopédicos	1.012	0,0%	\$ 31.958	2.716	0,1%	\$ 34.727	-8%	2,7
Extracción de productos forestales	116	0,0%	\$ 19.378	3.423	0,1%	\$ 15.752	23%	29,5
Estudio de mercado, realización de encuestas de opinión pública	2.026	0,1%	\$ 35.072	1.490	0,0%	\$ 46.435	-24%	0,7
Procesamiento de datos, hospedaje y actividades conexas, portales "web"	1.516	0,0%	\$ 43.221	1.945	0,0%	\$ 56.229	-23%	1,3
Fabricación de hilos y cables aislados	414	0,0%	\$ 46.315	2.971	0,1%	\$ 45.959	1%	7,2
Fabricación de prendas de vestir de punto	1.266	0,0%	\$ 22.822	2.056	0,0%	\$ 28.150	-19%	1,6
Servicios de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural	401	0,0%	\$ 56.863	2.906	0,1%	\$ 107.391	-47%	7,2
Fabricación de aparatos e instrumentos para medir, verificar, ensayar, navegar y otros fines, excepto instrumentos de óp	611	0,0%	\$ 32.632	2.626	0,0%	\$ 36.721	-11%	4,3
Fabricación de productos primarios de metales preciosos y metales no ferrosos	280	0,0%	\$ 37.405	2.927	0,1%	\$ 34.136	10%	10,5
Servicios sociales sin alojamiento	2.193	0,1%	\$ 25.583	808	0,0%	\$ 32.515	-21%	0,4
Servicios veterinarios	1.338	0,0%	\$ 20.689	1.650	0,0%	\$ 34.022	-39%	1,2
Fabricación y reparación de aeronaves	515	0,0%	\$ 63.525	2.423	0,0%	\$ 77.486	-18%	4,7

Cuadro N° 17: Trabajadores cubiertos por el sistema, salario promedio y razón por sexo, según actividad económica declarada por el empleador a 3 dígitos del CIU 4ª revisión, ordenada según actividades con mayor cobertura. Hombres y Mujeres. Marzo 2019 (cont.)

Actividades económicas del empleador -a 3 dígitos- con mayor cobertura. CIU 4ª revisión	Mujeres			Hombres			Diferencia salarial - mujeres respecto de varones- Marzo 2019	Índice de masculinidad (cantidad de hombres por mujer) (*)
	Cantidad de trabajadoras	%	Salario promedio	Cantidad de trabajadores	%	Salario promedio		
Fabricación de equipos y productos informáticos	641	0,0%	\$ 38.467	2.223	0,0%	\$ 44.307	-13%	3,5
Servicio de transporte fluvial y lacustre	493	0,0%	\$ 46.300	2.265	0,0%	\$ 69.358	-33%	4,6
Servicios de apoyo a la silvicultura	103	0,0%	\$ 20.889	2.431	0,0%	\$ 16.363	28%	23,6
Fabricación de productos de hornos de "coque"	429	0,0%	\$ 87.555	2.093	0,0%	\$ 87.250	0%	4,9
Silvicultura	288	0,0%	\$ 37.663	2.146	0,0%	\$ 28.587	32%	7,5
Venta al por menor no realizada en comercios, puestos o mercados	1.268	0,0%	\$ 26.390	1.085	0,0%	\$ 36.811	-28%	0,9
Instalación de maquinaria y equipos industriales	124	0,0%	\$ 29.261	2.144	0,0%	\$ 29.231	0%	17,3
Fondos y sociedades de inversión y entidades financieras similares	807	0,0%	\$ 61.261	1.378	0,0%	\$ 103.948	-41%	1,7
Extracción y aglomeración de carbón	150	0,0%	\$ 61.061	2.011	0,0%	\$ 74.388	-18%	13,4
Servicio de transporte por tuberías	268	0,0%	\$ 107.423	1.850	0,0%	\$ 124.519	-14%	6,9
Fabricación de lámparas eléctricas y equipo de iluminación	341	0,0%	\$ 36.990	1.646	0,0%	\$ 33.031	12%	4,8
Fabricación de acumuladores, pilas y baterías primarias	176	0,0%	\$ 32.309	1.788	0,0%	\$ 35.934	-10%	10,2
Alquiler de vehículos automotores y equipo de transporte sin conductor ni operarios	265	0,0%	\$ 34.979	1.643	0,0%	\$ 39.558	-12%	6,2
Venta al por menor en puestos móviles y mercados	630	0,0%	\$ 23.210	1.083	0,0%	\$ 24.769	-6%	1,7
Reparación y mantenimiento de equipos informáticos y equipos de comunicación	322	0,0%	\$ 37.973	1.168	0,0%	\$ 48.401	-22%	3,6
Servicios de apoyo a la administración de oficinas y empresas	445	0,0%	\$ 23.496	992	0,0%	\$ 29.970	-22%	2,2

Cuadro N° 17: Trabajadores cubiertos por el sistema, salario promedio y razón por sexo, según actividad económica declarada por el empleador a 3 dígitos del CIU 4ª revisión, ordenada según actividades con mayor cobertura. Hombres y Mujeres. Marzo 2019 (cont.)

Actividades económicas del empleador -a 3 dígitos- con mayor cobertura. CIU 4ª revisión	Mujeres			Hombres			Diferencia salarial - mujeres respecto de varones- Marzo 2019	Índice de masculinidad (cantidad de hombres por mujer) (*)
	Cantidad de trabajadoras	%	Salario promedio	Cantidad de trabajadores	%	Salario promedio		
Fabricación de componentes electrónicos	269	0,0%	\$ 31.922	1.039	0,0%	\$ 26.269	22%	3,9
Fabricación de instrumentos de óptica y equipo fotográfico	449	0,0%	\$ 35.912	833	0,0%	\$ 39.836	-10%	1,9
Fabricación de equipos de comunicaciones y transmisores de radio y televisión	370	0,0%	\$ 54.526	747	0,0%	\$ 67.909	-20%	2,0
Alquiler de efectos personales y enseres domésticos	311	0,0%	\$ 28.270	804	0,0%	\$ 37.831	-25%	2,6
Fabricación de juegos y juguetes	346	0,0%	\$ 28.015	686	0,0%	\$ 32.231	-13%	2,0
Fabricación de equipo eléctrico n.c.p.	181	0,0%	\$ 31.720	741	0,0%	\$ 46.629	-32%	4,1
Fabricación de artículos de deporte	274	0,0%	\$ 28.711	591	0,0%	\$ 28.591	0%	2,2
Fabricación y reparación de locomotoras y de material rodante para transporte ferroviario	55	0,0%	\$ 41.126	733	0,0%	\$ 42.065	-2%	13,3
Industrias manufactureras n.c.p.	187	0,0%	\$ 30.260	556	0,0%	\$ 28.652	6%	3,0
Servicios de fotografía	314	0,0%	\$ 17.887	399	0,0%	\$ 22.473	-20%	1,3
Servicios de alojamiento en "camping"	282	0,0%	\$ 20.207	404	0,0%	\$ 21.733	-7%	1,4
Reproducción de grabaciones	206	0,0%	\$ 40.921	402	0,0%	\$ 47.548	-14%	2,0
Fabricación de fibras manufacturadas	79	0,0%	\$ 28.138	439	0,0%	\$ 26.145	8%	5,6
Reparación de efectos personales y enseres domésticos	124	0,0%	\$ 19.718	376	0,0%	\$ 20.618	-4%	3,0
Fabricación de joyas, "bijouterie" y artículos conexos	206	0,0%	\$ 23.360	282	0,0%	\$ 24.188	-3%	1,4
Servicio de transporte aéreo de cargas	118	0,0%	\$ 64.123	339	0,0%	\$ 81.494	-21%	2,9

Cuadro N° 17: Trabajadores cubiertos por el sistema, salario promedio y razón por sexo, según actividad económica declarada por el empleador a 3 dígitos del CIU 4ª revisión, ordenada según actividades con mayor cobertura. Hombres y Mujeres. Marzo 2019 (cont.)

Actividades económicas del empleador -a 3 dígitos- con mayor cobertura. CIU 4ª revisión	Mujeres			Hombres			Diferencia salarial - mujeres respecto de varones-Marzo 2019	Índice de masculinidad (cantidad de hombres por mujer) (*)
	Cantidad de trabajadoras	%	Salario promedio	Cantidad de trabajadores	%	Salario promedio		
Fabricación de armas y municiones	25	0,0%	\$ 34.226	251	0,0%	\$ 51.376	-33%	10,0
Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades	172	0,0%	\$ 42.868	63	0,0%	\$ 43.342	-1%	0,4
Fabricación de instrumentos de música	30	0,0%	\$ 31.128	152	0,0%	\$ 25.587	22%	5,1
Reaseguros	92	0,0%	\$ 69.245	77	0,0%	\$ 131.672	-47%	0,8
Servicios de telecomunicaciones n.c.p.	40	0,0%	\$ 25.871	124	0,0%	\$ 25.377	2%	3,1
Caza, repoblación de animales de caza y servicios de apoyo	30	0,0%	\$ 18.317	117	0,0%	\$ 18.719	-2%	3,9
Extracción de minerales de hierro	7	0,0%	\$ 26.782	64	0,0%	\$ 29.555	-9%	9,1
Terminación y teñido de pieles; fabricación de artículos de piel	19	0,0%	\$ 21.085	28	0,0%	\$ 23.239	-9%	1,5
Sin datos	12	0,0%	\$ 23.128	27	0,0%	\$ 29.476	-22%	2,3
Suministro de vapor y aire acondicionado	4	0,0%	\$ 28.688	29	0,0%	\$ 19.278	49%	7,3
Administración de fondos de pensiones, excepto la seguridad social obligatoria	4	0,0%	\$ 29.944	9	0,0%	\$ 64.425	-54%	2,3
Explotación de criaderos de peces, granjas piscícolas y otros frutos acuáticos (acuicultura)	1	0,0%	\$ 29.842	12	0,0%	\$ 19.331	54%	12,0
Total	3.344.339	100 %	\$ 35.483	5.330.542	100 %	\$ 42.263	-16%	1,6

(*) Expresa la composición por sexo de una población, en términos de la relación entre la cantidad de hombres y la cantidad de mujeres. Cálculo: Cociente entre el total de hombres con respecto al total de mujeres

ANEXO METODOLÓGICO

Cobertura del sistema de riesgos del trabajo.

La cobertura del sistema de riesgos del trabajo alcanza a todos los trabajadores y trabajadoras en relación de dependencia formal del sector público y privado, cuyo empleador tiene una afiliación vigente con una Aseguradora de Riesgos del Trabajo.

Las fuentes de información son:

- La declaración jurada que presenta el empleador mensualmente a la AFIP en la que declara la nómina de trabajadores y determina aportes y contribuciones a los distintos subsistemas de la seguridad social, entre ellos el de Riesgos del Trabajo;
- La información de sexo, edad y país de origen del trabajador, provista por la ANSES.
- La información referida a la actividad económica principal que desempeña el empleador en sus establecimientos y por la cual las aseguradoras acuerdan cubrir a los trabajadores, cuya fuente es el contrato entre empleador y ART.

Este universo comprende al 98% del total de trabajadores cubiertos. El 2% restante (alrededor de 215 mil trabajadores²) carece de información por sexo, edad, país de origen, y salario bruto, motivo por el cual se excluye del análisis.

Las *unidades de análisis* son los trabajadores asalariados y registrados, con cobertura de riesgos del trabajo, declarados por cada empleador.

2. Trabajadores asegurados EXTRA SUSS al mes de diciembre de 2018.

Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales

Fuentes de información: la información surge de los casos notificados por las ART a la SRT, y sistematizada en dos registros:

- Registro Nacional de Accidentes Laborales (RENAL)
- Registro de Enfermedades Profesionales (REP)

La unidad de análisis es el caso notificado – un trabajador puede tener más de un accidente o enfermedad en el periodo de tiempo analizado-.

La información del último trimestre es provisoria. Los datos definitivos se consignarán en el Informe anual de accidentabilidad laboral.

Juicios del sistema de Riesgos del Trabajo

Fuente de información: la información corresponde a los expedientes notificados a las ART, e informados por éstas al Registro Nacional de Litigiosidad (RENALI) de la SRT.

Las unidades de análisis, son los juicios – expedientes judiciales- notificados, y la información del último trimestre es provisoria.

Definición de las variables

Trabajadores en Unidades Productivas: se trata de quienes se desempeñan en entidades, empresas u organismos públicos o privados, que reúnen a uno o más trabajadores, y que producen bienes o servicio y que cuentan con cobertura de riesgos del trabajo.

Trabajadores de Casas Particulares: describen a aquellos trabajadores que prestan servicios o realizan tareas de limpieza, de mantenimiento u otras actividades típicas del hogar, la asistencia personal y acompañamiento prestados a los miembros de la familia o a quienes convivan en el mismo domicilio con el empleador, así como el cuidado no terapéutico de personas enfermas o con discapacidad, sin que importe para el empleador lucro o beneficio económico directo. Para evitar sobreestimar la población cubierta de trabajadores de casas particulares, solo fueron considerados aquellos trabajadores por los cuales se efectuó un pago en concepto de Ley de Riesgos del Trabajo en los meses de referencia.

Actividad económica del empleador: actividad productiva por la cual el empleador contrata una ART y sus trabajadores reciben cobertura de riesgos del trabajo. A partir del mes de enero de 2019 se utiliza el Clasificador de Actividades Económicas de la A.F.I.P., basado en la Clasificación Internacional Industrial

Uniforme (CIU) 4ª revisión. Es lícito recordar que en el caso de que el empleador realice más de una actividad económica, se asegurará a todos sus empleados por aquella que resulte ser la más riesgosa. Sexo del trabajador cubierto: variable proxy para un análisis descriptivo de género, en tanto refiere a características biológicas sobre las que se erigen las diferencias en materia de género. Tales diferencias se construyen sobre la base de la percepción que tiene una sociedad respecto de características psicológicas, sociales y culturales de mujeres y hombres, y determinan los modos en que las culturas asignan funciones y responsabilidades distintas a la mujer y al hombre.

Edad:

- en la cobertura: edad del trabajador o trabajadora en el mes en el que se lo declara,
- en la accidentabilidad: edad del trabajador o trabajadora al momento del accidente;
- en la litigiosidad: edad del trabajador o trabajadora al momento del accidente;

Trabajadores según país de origen: definidos dicotómicamente como argentinos, o extranjeros.

Provincias y regiones: refiere a la ubicación geográfica donde cumple tareas el trabajador.

Salario bruto promedio: corresponde a la remuneración imponible para la Seguridad Social, y es el resultado de la suma de los importes consignados en "Sueldo y Adicionales", "Horas Extras", "Vacaciones Anticipadas", "Sueldo Anual Complementario (SAC)" y "Plus por Zona Desfavorable". Este valor será la base para el cálculo de los aportes del trabajador a la seguridad social –obra social y jubilación–, como también para la determinación de la cuota correspondiente al Sistema de Riesgos del Trabajo. Cabe señalar además, que en los meses de enero, y julio, su valor se verá afectado por el SAC. Esta información solo está disponible para los trabajadores cubiertos de unidades productivas, dado que no se cuenta con información salarial de los trabajadores de casa particulares.

Forma de ocurrencia del accidente: variable categórica que describe la forma en la que ocurrió el siniestro.

Naturaleza de la lesión: variable categórica que indica la principal lesión sufrida.

Casos con secuelas incapacitantes: accidentes o enfermedades que determinaron algún tipo de incapacidad.

Accidentes de Trabajo y Enfermedades profesionales con días de baja laboral: excluye casos de accidentes in itinere y reingresos por reagravaciones.

Casos mortales: trabajadores fallecidos por causa laboral.

Gestión pública/privada del empleador: variable dicotómica que expresa si el empleador es privado o estatal.

Contingencia reclamada: tipo de siniestro por el cual se inicia una demanda judicial, distinguiendo en el caso de las enfermedades profesionales si se trata de una enfermedad dentro o fuera del listado.

Enfermedades profesionales reclamadas: variable categórica que define un listado no exhaustivo de enfermedades reclamadas en juicio.

Reclamos por incapacidad: casos en los que en el juicio se demanda por incapacidad y rangos de incapacidad reclamados